

**TRAICIÓN**

**ENEMIGO PARRANDERO: ÚLTIMO TRAGO INTOXICA Y MATA A 3 HOMBRES**  
**PÁG. 19**



**INFORME**

**6 DE CADA 10 CASOS DE ACOSO LABORAL EN EL PAÍS SON MUJERES**  
**PÁG. 7**



**COFRADÍA**

**CONDUCTOR DE "RAPIDITO" MUERE EN VOLCAMIENTO: HAY 10 PERSONAS EN EL HOSPITAL**  
**PÁG. 19**



**PAISANITO**



Esos **soldados...**  
son **atrevidos...**

# EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

LUNES  
**27**  
DE OCTUBRE  
DE 2025

San Pedro Sula, Año 10 •  
N° 2,807 • Valor: L15.00

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

## ANA PAOLA HALL, PRESIDENTA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL: **ESCRUTINIO Y RESULTADO DEL 30-N SON FACULTAD EXCLUSIVA DEL CNE**

**1** La abogada Hall ilustró a las FF. AA. sobre aspectos jurídicos constitucionales contrarios a la solicitud verbal del jefe del Estado Mayor Conjunto, de recolectar las actas de las mesas a nivel presidencial. "Es injerencia".

**2** Congresista republicana María Elvira Salazar: Esa solicitud "es traición a la Constitución y un intento de golpe encubierto para imponer una Constituyente chavista/castrista y perpetuar a la izquierda en el poder".

**PÁG. 2**



**ELECCIONES GENERALES 2025**

### ADJUDICADA LICITACIÓN DE CONECTIVIDAD SATELITAL

El anuncio se dio un día después de que la empresa venezolana Smartmatic se retirara oficialmente del proceso. "Contra viento y marea, habrá contratos y antenas". **PÁG. 2**



**OBISPO DE TRUJILLO:**

**"SALGAMOS A VOTAR, ESE ES EL VERDADERO PODER DEL PUEBLO"**

**PÁG. 4**



**CANCELLERÍA:**

**40,000 NUEVOS DNI ESTÁN PARA RECLAMAR EN SEIS CONSULADOS**

**PÁG. 4**



**LIGA NACIONAL**

EL "MONSTRUO" ESTÁ DECIDIDO A EVITAR EL ESCAPE DEL LEÓN

	<b>1-0</b>	
	<b>2-2</b>	
	<b>0-1</b>	
	<b>2-2</b>	
	<b>2-1</b>	

**LIGA ESPAÑOLA**

REAL MADRID SE LLEVA EL CLÁSICO Y SE ALEJA CON CINCO PUNTOS

	<b>2-1</b>	
--	------------	--

**EL PAÍS DEPORTIVO**

7423354300016

# TEMA DEL DÍA

## TENSIÓN INSTITUCIONAL

### ANA PAOLA HALL FRENA INTENTO MILITAR DE RECOLECTAR ACTAS ELECTORALES Y RECUERDA LÍMITES CONSTITUCIONALES

La titular del CNE calificó de injerencia la petición del jefe del Estado Mayor, Roosevelt Hernández, quien defendió la medida como un esfuerzo por “garantizar transparencia y seguridad” en los comicios.

**TEGUCIGALPA.** Durante una reunión con representantes de las Fuerzas Armadas, la titular del Consejo Nacional Electoral (CNE), Ana Paola Hall, fue categórica al rechazar la propuesta del alto mando militar de recoger las actas del nivel presidencial generadas en las Juntas Receptoras de Votos (JRV). La consejera sostuvo que tal iniciativa constituye una injerencia directa en las funciones que, por ley, corresponden únicamente al CNE.

“Ilustré sobre aspectos jurídicos constitucionales, contrarios a la solicitud verbal del jefe del Estado Mayor Conjunto”, declaró Hall, subrayando que el escrutinio y la transmisión de resultados son atribuciones exclusivas del ente electoral. La presidenta aclaró que la coordinación con la institución castrense continuará “dentro del marco legal” y recordó que el artículo 272 de la Constitución establece los límites claros de la participación militar en el proceso electoral.

#### DEFENSA DE LA INSTITUCIONALIDAD ELECTORAL

Hall enfatizó que el papel de las Fuerzas Armadas debe circunscribirse a la custodia y transporte del material electoral, sin involucrarse en tareas de conteo o verificación de actas. Recalcó que la independencia del CNE es un principio esencial para preser-



Ana Paola Hall, presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE).

var la confianza ciudadana y la legitimidad del proceso.

“El cumplimiento de la ley no se negocia”, fue el mensaje implícito de la consejera, quien subrayó que el respeto al orden constitucional es la base de unas elecciones transparentes y creíbles.

#### LA VERSIÓN MILITAR: CONTROL Y SEGURIDAD DEL PROCESO

Por su parte, el jefe del Estado Mayor Conjunto, general Roosevelt Hernández, defendió la iniciativa como un esfuerzo orientado a fortalecer la seguridad y la verificación institucional.

“Muy respetuosamente le dije al pleno que participáramos en la parte que nos compartieran los resultados en la Junta Receptora de Votos. Esa acta, solo esa acta nos importa, la presidencial, donde nosotros podamos llevar esa información hacia nuestros centros de operaciones y tener también el conteo final”, explicó.

El general sostuvo que las Fuerzas Armadas no buscan interferir en las funciones del CNE, sino “garantizar el orden y la transparencia” durante las elecciones generales previstas para el 30 de noviembre, en un contexto político marcado por tensiones institucionales y desconfianza entre los poderes del Estado.

### Roosevelt Hernández aclara al CNE: “No es injerencia, es mandato constitucional”

**TEGUCIGALPA.** El jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, general Roosevelt Leonel Hernández, afirmó que la institución actuará dentro de las facultades que le confiere la Constitución de la República, al confirmar que presentará una solicitud formal al Consejo Nacional Electoral (CNE) para participar en el resguardo del proceso electoral del 30 de noviembre. Según explicó, la petición ya fue

planteada verbalmente a la presidenta del organismo, Ana Paola Hall, quien pidió que se hiciera por escrito. “No es injerencia, son facultades que me da la Constitución”, remarcó Hernández, al señalar que la ley les faculta a velar por la seguridad del proceso. El alto mando castrense subrayó que la actuación de las Fuerzas Armadas no responde a intereses políticos ni partidarios, sino al mandato constitucional que los define como

garantes del orden, la soberanía y la transparencia electoral. “No es el interés, es lo que ordena la Constitución. Nosotros somos los garantes. Damos esa seguridad de que las elecciones generales no dejen ninguna duda de que son limpias y sin fraude de quien sea”, dijo el jefe militar, quien aseguró que su papel será de acompañamiento técnico y logístico para garantizar el orden antes, durante y después de las votaciones.



## LO MÁS COMENTADO

El director de Cenaos, Francisco Argeñal, informó que Honduras ya está fuera del área de influencia de la tormenta tropical Melissa. Sin embargo, advirtió que el país podría enfrentar nuevos fenómenos tropicales en las próximas semanas.



### Cossette López anuncia adjudicación de conectividad nacional

**TEGUCIGALPA.** La consejera del Consejo Nacional Electoral (CNE), Cossette López Osorio, anunció a través de su cuenta oficial en la red social X que la conectividad para las elecciones generales del 30 de noviembre ha sido adjudicada, garantizando que todos los centros de votación del país cuenten con acceso tecnológico durante el escrutinio.

“Hoy damos un paso firme para garantizar equidad en el acceso a la tecnología el día de las elecciones. Este proceso avanza bajo el imperio de la ley, con transparencia y responsa-

bilidad”, expresó la funcionaria.

López subrayó que, pese a los retrasos, rumores y obstáculos, el proceso avanza con firmeza:

“Contra viento, marea y cuentos mal contados, ¡habrá contrato y tendremos antenas!”, escribió, enfatizando que la conectividad está asegurada “para que cada voto cuente desde cada rincón del país”.

La consejera destacó que la adjudicación se realizó siguiendo los principios legales y técnicos que rigen los procesos del CNE, con el objetivo de garantizar una elección moderna, equitativa y auditada.



### Salazar acusa a cúpula militar hondureña de “traición” y alerta intento de Constituyente

**TEGUCIGALPA.** La congresista estadounidense María Elvira Salazar lanzó fuertes críticas contra el jefe del Estado Mayor Conjunto, general Roosevelt Hernández, tras sus declaraciones a favor de una Asamblea Nacional Constituyente, acusando

a la cúpula militar de respaldar el “proyecto socialista” del Partido Libre.

Desde sus redes sociales, Salazar afirmó que los altos mandos castrenses “se han quitado la máscara”, al mostrarse cercanos al oficialismo.

“Eso es traición a la Constitución y un intento de golpe encubierto para imponer una Constituyente chavista/castrista y perpetuar a la izquierda en el poder”, advirtió la legisladora republicana.

La congresista, de origen cubano y fuerte crítica de los regímenes autoritarios en la región, subrayó que Honduras no necesita dictadores ni caudillos, e instó a los ciudadanos a no dejarse engañar por discursos que buscan debilitar la democracia.

“El socialismo es miseria y represión”, remató Salazar, en un mensaje que reaviva las tensiones políticas y diplomáticas en torno a las posturas del alto mando militar hondureño.



**Banco Atlántida**

**MULTIPLICA  
TUS AHORROS**

Abre tu **Cuenta de Ahorro Digital**  
desde donde estés y puedes ganar  
hasta **L150,000**

**¡Descarga Atlántida Móvil  
y abre tu cuenta hoy!**



**¡Si ya tienes tu cuenta, aumenta tus ahorros y participa!**

 **Banco  
Atlántida**

# EL PAÍS

POSTURA POLÉMICA DESDE EL ALTO MANDO MILITAR

## ROOSEVELT HERNÁNDEZ RESPALDA LA CONSTITUYENTE Y LLAMA A “EVITAR OTRO 2009”

El general defendió la idea de una transformación estructural “dentro de la democracia y la paz”.

**TEGUCIGALPA.** El general Roosevelt Hernández, jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de Honduras, expresó su respaldo público a la propuesta de convocar una Asamblea Nacional Constituyente, afirmando que cualquier cambio que busque salvaguardar la vida, la democracia y la prosperidad del pueblo hondureño debe considerarse positivo.

Durante una entrevista, el alto mando militar sostuvo que toda iniciativa orientada al bienestar ciudadano puede contribuir al desarrollo del país, siempre que se mantenga dentro de un clima de respeto y estabilidad.

“Todo lo que sea para salvaguardar la vida del ciudadano hondureño y sus bienes, y que tenga ese ambiente de prosperidad a través de la democracia y lograr ese capitalismo, no hay ningún problema. Cualquier cambio que sea para eso debemos de hacerlo”, declaró Hernández.

El general insistió en que las transformaciones estructurales deben realizarse en un ambiente de paz, sin vulnerar los pilares fundamentales del Estado.

“El cambio debemos de hacerlo



La propuesta de instalar una Asamblea Nacional Constituyente en Honduras comenzó a promoverse con fuerza entre 2006 y 2009, durante el gobierno de Manuel Zelaya

a través de un ambiente de paz, no esperar que se vulneren los cimientos o los fundamentos... los dos fundamentos principales de la democracia: número uno, igualdad, y número dos, libertad, para poder lograr la justicia social”, añadió.

En su análisis, el jefe castrense destacó que Honduras necesita avanzar hacia un modelo donde prevalezca la equidad: “En un lugar donde hay desigualdad, debemos de buscar crear las condiciones de igualdad...”

Sabemos que la mayoría de nuestros compatriotas no han tenido esa oportunidad... La mayoría han sido víctimas de un

sistema de desigualdad”, apuntó.

### “EVITAR OTRO 2009”

El general Hernández recordó la crisis política de 2009, cuando el golpe de Estado fracturó el orden constitucional y dejó profundas secuelas en el país.

“Tuvimos la experiencia, fuimos ejecutores de esa fatídica situación del 2009, por la imprudencia de las autoridades de ese tiempo”, admitió.

El jefe militar aseguró que las Fuerzas Armadas no desean repetir aquel episodio, subrayando que cualquier proceso de cambio debe priorizar la paz, la democracia y la estabilidad nacional.



## LO MÁS COMENTADO

Honduras busca consolidar el crecimiento de su sector turístico, que según la Cámara Nacional de Turismo “está en un lienzo en blanco” y requiere ser “más grande” y “masivo”, con el reto inmediato de definir una estrategia que permita fortalecer su crecimiento y competitividad en los mercados internacionales.



## Obispo de Trujillo llama a votar masivamente y exige campañas sin insultos ni demagogia

Monseñor Henry Ruiz instó a los hondureños a ejercer su derecho al voto el 30 de noviembre y pidió a los candidatos enfocarse en propuestas reales y no en ataques personales.

**TEGUCIGALPA.** El obispo de la diócesis de Trujillo, Henry Ruiz, exhortó a los hondureños a salir a votar en las elecciones generales del próximo 30 de noviembre, asegurando que el sufragio es el instrumento más poderoso del pueblo para decidir el rumbo del país.

“Todos los hondureños tenemos que salir de nuestras casas para ir a votar. En ese voto está el verdadero poder del pueblo”, expresó Ruiz durante una entrevista con el noticiero Diario Matutino de HRN.

El líder religioso subrayó que participar en las urnas es una forma de garantizar la paz, el respeto y la transparencia del proceso electoral.

Monseñor Ruiz también di-



*“Ya es tiempo de superar los vicios de insultos, demagogia y fraude. Esperamos elecciones limpias, honestas y transparentes donde el pueblo pueda participar plenamente”.*

rigió un mensaje a los candidatos, exhortándolos a mantener un debate respetuoso y propositivo, centrado en soluciones para el bienestar ciudadano.

El obispo lamentó que muchos hondureños estén considerando no votar por la falta de propuestas claras y el exceso de confrontación entre aspirantes.



## Honduras envía 40 mil nuevos DNI a sus consulados en Estados Unidos

**TEGUCIGALPA.** La Cancillería de Honduras confirmó la llegada de más de 40 mil Documentos de Identidad Nacional (DNI) a los consulados hondureños en Estados Unidos, como parte de un esfuerzo por garantizar el derecho a la identidad de la diáspora hondureña.

Los lotes fueron distribuidos en las sedes consulares de Houston, Washington D.C., Nueva York, Nueva Orleans, Charlotte y Los Ángeles,

donde ya se inició el proceso de entrega a los connacionales.

La vicescanciller de Asuntos Consulares y Migratorios, Zulmit Rivera, explicó que esta acción busca fortalecer la red consular y brindar un servicio “eficiente y con calidez humana” a los hondureños que viven fuera del país.

“El propósito es garantizar el derecho a la identidad de nuestros compatriotas mediante una

gestión moderna, ágil y cercana”, subrayó Rivera.

En la actualidad, se estima que 1.8 millones de hondureños residen en territorio estadounidense, entre migrantes documentados e indocumentados. Su aporte en remesas familiares constituye la principal fuente de divisas para la economía nacional, lo que hace de esta gestión consular una prioridad estratégica para el Gobierno hondureño.

# DESCUENTOS DE MIEDO

**NUEVA**

## XR150L2.0

 **POR TIEMPO LIMITADO**



**PRECIO**  
L 68,990

**PRECIO ESPECIAL**  
L 59,650

**PRIMA MÁGICA**  
DESDE  
L 8,000

**DIDEMO**  
Distribuidora de Motores S.A.

 **HONDA**



**CREDI-DEMO**  
ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

APLICA AL CRÉDITO EN FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos **9809-0202**

**PRIMAS BAJAS**

**TASA+BAJA**

**PLAZOS LARGOS**

¡PORQUE MÁS VALEMOTO EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!

## EL PAÍS

EL CRIMEN QUE CONMOCIONÓ A TEGUCIGALPA

# TRAS TRES AÑOS DE ESPERA, JUSTICIA HONDUREÑA DARÁ FALLO POR EL ASESINATO DE CAROLINA ECHEVERRÍA

La Fiscalía evacuó el 90 % de los medios probatorios que vinculan a los acusados con el ataque armado ocurrido en 2021 dentro de la residencial Lomas del Mayab.

**TEGUCIGALPA.** Casi tres años después del asesinato de la exdiputada y abogada Edna Carolina Echeverría Haylock, la justicia hondureña se acerca a un desenlace. El 14 de noviembre, el Tribunal dictará fallo contra “La Pulga” y “El Búfalo”, un paso crucial hacia la verdad que por años la familia Echeverría Haylock exigió.

La Fiscalía Especial de Delitos Contra la Vida (FEDCV), mediante su Sección de Muertes de Grupos Sociales Vulnerables, informó que durante el juicio oral y público se evacuó el 90 % de las pruebas que vinculan a Javier Edgardo Montalván González, alias “La Pulga”, y Jony Ramiro Rivera Mejía, alias “El Búfalo”, con el ataque perpetrado el 25 de julio de 2021. Ambos enfrentan cargos por asesinato, tentativa de asesinato en perjuicio de Andrés Wilfredo Urtecho Jeam-



La exdiputada Carolina Echeverría Haylock fue asesinada en su vivienda en julio de 2021.

borde, esposo de la víctima, y robo con violencia agravado contra un testigo protegido.

## EL CRIMEN QUE ESTREMECIÓ A LA CAPITAL

La noche del ataque, la residencial

Lomas del Mayab se vio sacudida por un violento asalto que terminó en tragedia. Cuatro personas—tres hombres y una mujer—ingresaron a la vivienda de la exdiputada haciéndose pasar por personal médico del falso “Con-

sejo Nacional de Prevención de la COVID-19 (Conapren)”. Vestidos con trajes de bioseguridad, fingieron realizar una inspección sanitaria, pero una vez dentro desenfundaron sus armas y abrieron fuego.

El crimen, ejecutado con precisión y engaño, reveló una planificación meticulosa que desató conmoción nacional y exigencias de justicia desde distintos sectores.

## AVANCE JUDICIAL Y EXPECTATIVA PÚBLICA

El proceso se desarrolla ante la Sala V del Tribunal de Sentencia en Materia de Criminalidad Organizada, donde el Ministerio Público presentó pruebas documentales, testificales, científicas y periciales que —según la Fiscalía— demuestran la participación directa de los acusados.

La familia Echeverría Haylock espera que el fallo del próximo 14 de noviembre marque el fin de la impunidad en un caso que ha simbolizado el riesgo y la violencia política en Honduras.



## CALENDARIO DE CORTES

DE SERVICIO POR MORA

Del 27 de octubre al  
02 de noviembre de 2025

Aguas de San Pedro S.A. de C.V. hace del conocimiento público el calendario de corte de servicio de agua potable, a partir de dos (2) facturas vencidas.

**Nota:** También se efectuarán cortes especiales de los servicios por mora en diferentes barrios y colonias.

Bo. El Centro, Bo. Lempira, Bo. Paz Barahona, Bo. Concepción, Bo. Medina, Bo. La Guardia, Bo. Cabañas, Bo. Las Palmas, Col. Tepeaca, Col. Aurora, Col. Fernandez Guzmán, Col. Berlín, Col. La Libertad, Col. La Gran Villa, Bo. Suncery, Col. El Hipódromo, Col. Modesto Rodas, Col. San José, Col. Navidad, Col. Pastor Zelaya I, Col. San José Cahsa, Col. Sula A, Col. Pastor Zelaya II, Bo. Cabañitas, Col. Rápalo, Col. Flor del Valle, Col. Goybi, Col. Jerusalén, Col. Valle de Sula, Res. El Triángulo, Col. Planes de Calpules, Col. Perpetuo Socorro, Col. Reparto Lempira, Col. Ciudad Nueva, Bordo Col. Sandoval Sorto II Etapa, Col. Sandoval Sorto, Col. La Pradera, Col. Villa Ernestina Sur, Col. Villa Ernestina, Col. Durpasa, Bo. Calpules, Tramo Periodista - Brisas del Polvorín, Col. Periodista, Col. 15 de octubre, Tramo Boulevard Las Torres-Villa Asturias, Col. Municipal, Col. Del Valle, Bo. San Sebastián, Col. Brisas del polvorín, Tramo Villa Asturias II-El Paraíso, Tramo Perfecto Vásquez-Miguel A. Pavón, Res. Villa Asturias II, Col. Miguel Ángel Pavón, Col. Villas del Valle, Col. Perfecto Vásquez, Res. El Paraíso, Res. Valle Escondido, Res. Brisas del Campo.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

☎ 2512-8999 | asp.com.hn

📍 aguasdesanpedrohonduras | aguasdesanpedro | clientes@asp.com.hn

Oficinas de Atención al cliente B\*. Las Palmas 3era Ave. 20 y 27 calle S.E.  
Cofradía: Frente a Escuela Lila Luz de Maradiaga. | Mall Galerías del Valle, Segundo nivel



## CSJ se alista para resolver si el estado de excepción es legal o no

**TEGUCIGALPA.** La Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) se prepara para resolver en los próximos días la legalidad del estado de excepción, luego de las denuncias de violaciones a los derechos humanos registradas durante su prolongada aplicación.

La magistrada Isabela Bustillo explicó que el pleno de cinco magistrados mantiene bajo análisis los recursos interpuestos y que se busca una resolución pronta, posiblemente antes de los comicios generales.

“Esperaríamos que pudiera ser antes de los procesos electorales... estamos con la intención de ac-

lerar el conocimiento del mismo, pero recordando también que es un cuerpo colegiado y somos cinco magistrados los que conocemos estos recursos”, precisó.

El proceso judicial responde al recurso con suspensión del acto reclamado presentado por la Asociación por una Sociedad más Justa (ASJ), organización que denunció abusos y arbitrariedades en la aplicación del régimen.

El estado de excepción se ha extendido 24 veces desde su aprobación inicial, sin cumplir en varios casos con los procedimientos de ley exigidos por la Constitución y los tratados internacionales de derechos humanos.

## LA VIOLENCIA TRAS LOS ESCRITORIOS

# EL 90 % DEL ACOSO LABORAL EN HONDURAS OCURRE CONTRA MUJERES JÓVENES

El Observatorio Centroamericano de Violencia Laboral reporta 210 casos en 2024; la mayoría de las víctimas son jóvenes entre 23 y 37 años y temen perder su empleo si denuncian.

**TEGUCIGALPA.** En los espacios donde debería primar la productividad y el respeto, muchas hondureñas enfrentan una violencia que se disfraza de jerarquía. El Observatorio Centroamericano de Violencia Laboral revela que en 2024 el Ministerio Público registró 210 denuncias de violencia laboral, y seis de cada diez provinieron de mujeres. Detrás de cada expediente hay una historia de humillación, silencio y miedo.

“Las mujeres denuncian acoso y hostigamiento de sus propios jefes, pero el miedo a perder el empleo pesa más que la dignidad”, relató un agente del Ministerio Público consultado por el Observatorio, bajo ano-



La violencia laboral en Honduras no siempre deja marcas visibles, pero sí deja heridas que, lejos de cicatrizar,

nimato.

## JERARQUÍAS QUE AGREDEN

De los casos registrados, 104 corresponden a acoso laboral vertical, una forma de abuso cometida por personas en posiciones de autoridad. El 70 % de las víctimas son mujeres, según el informe.

Este tipo de violencia, contemplado en el artículo 294 del Código Penal, se traduce en castigos, burlas, sobrecargas de trabajo o humillaciones por parte de los superiores.

El patrón geográfico es claro: Francisco Morazán concentra el 57 % de las denuncias, seguido de Cortés y Atlántida. La mayoría de las afec-

tadas son mujeres jóvenes entre 23 y 37 años, aunque el informe también documenta cinco casos de adolescentes entre 13 y 17 años, lo que evidencia la expansión del fenómeno hacia trabajadoras en condiciones más vulnerables.

El informe también señala que el 90 % de las denuncias por hostigamiento sexual en

## DISCRIMINACIÓN LABORAL

A la par del acoso y el hostigamiento, el estudio documenta 26 denuncias por discriminación laboral, la mitad interpuestas por mujeres, en especial trabajadoras mayores de 50 años desplazadas por su edad o situación económica.

el trabajo fueron presentadas por mujeres. Sin embargo, la cifra total —solo 40 denuncias en todo 2024— contrasta con la magnitud real del problema.

El artículo 256 del Código Penal sanciona con prisión de uno a dos años a quienes soliciten favores sexuales en entornos laborales o educativos, pero la impunidad sigue siendo la norma.

En la práctica, muchas víctimas optan por callar. “Las mujeres eligen el silencio como estrategia de supervivencia”, señala el documento, destacando que Francisco Morazán y Cortés concentran casi dos tercios de los casos reportados.

## Más de 1,500 hondureños han muerto en accidentes viales este año

**TEGUCIGALPA.** En lo que va del año, más de 1,500 personas han perdido la vida en accidentes de tránsito en Honduras, de acuerdo con las cifras oficiales de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT). La tragedia vial se ha convertido en la segunda causa de muerte violenta en el país, solo superada por los homicidios.

El portavoz de la DNVT, César Aguilar, informó que el país acumula más de 14 mil accidentes viales y más de dos mil lesionados, con los departamentos de Francisco Morazán y Cortés a la cabeza en número de incidentes.

Según Aguilar, la imprudencia al conducir sigue siendo el factor determinante: exceso de velocidad, consumo de alcohol y distracciones como el uso del celular, además de la desobediencia a las



señales de tránsito. En los casos de atropellos, también influye la imprudencia peatonal.

Las autoridades reiteran el llamado a la población para conducir con precaución, ya que las carreteras hondureñas siguen cobrando vidas cada semana, reflejando una crisis silenciosa que combina falta de educación vial, cultura de riesgo y ausencia de control efectivo.

## Honduras refuerza la seguridad con la “Operación Mercados Seguros”

**TEGUCIGALPA.** La Policía Nacional dio inicio este viernes a la “Operación Mercados Seguros”, un plan preventivo que se desplegará en 95 mercados municipales de todo el país con el objetivo de garantizar la seguridad de comerciantes y compradores durante la intensa actividad comercial de fin de año.

El operativo, que forma parte de la estrategia de seguridad ciudadana, contempla patrullajes a pie, vigilancia motorizada y puestos fijos de control, tanto en mercados como en centros comerciales y zonas de alta afluencia.

De acuerdo con las autoridades, la acción busca prevenir robos, extorsiones y otros delitos comunes en la temporada navideña, reforzando la presencia policial en espacios donde se concentra el movimiento económico.



“La planificación se ha hecho de forma anticipada y en coordinación con las administraciones municipales y asociaciones de vendedores”, detallaron representantes policiales durante el lanzamiento.

## Estado de Situación Financiera al 30 de Septiembre de 2025

Cifras en lempiras

ACTIVOS	LEMPIRAS	PASIVOS	LEMPIRAS
<b>Disponible</b>	<b>21,412,264,625</b>	<b>Depósitos</b>	
<b>Inversiones</b>		Cuenta de Cheques	31,639,916,882
Entidades Oficiales	12,924,888,304	De Ahorro	43,206,426,697
Disponibilidad Inmediata	0	A Plazo	31,782,330,595
Acciones y Participaciones	50,687,770	Otros depósitos	262,741,930
Instrumentos Financieros Derivados	0	Costos Financiero por Pagar	130,713,629
Otras Inversiones	4,306,941,374	<b>Total depósitos</b>	<b>107,022,129,733</b>
Rendimientos Financieros por Cobrar	311,201,588	<b>Obligaciones Bancarias</b>	
Estimación por Deterioro Acumulado (-)	-5,000,000	Préstamos Sectoriales	7,479,075,355
<b>Total Inversiones</b>	<b>17,588,719,036</b>	Créditos y Obligaciones Bancarias	5,625,922,821
<b>Préstamos e Intereses</b>		Instrumentos Financieros Derivados	0
Vigentes	99,775,625,419	Obligaciones por activos arrendados	0
Atrasados	518,934,883	Costo Financieros por Pagar	160,546,295
Vencidos	305,929,951	<b>Total obligaciones bancarias</b>	<b>13,265,544,471</b>
Refinanciados	3,533,742,059	Cuentas por Pagar	2,436,596,549
En Ejecución Judicial	730,331,074	Obligaciones Subordinadas a Término	0
<b>Total Préstamos</b>	<b>104,864,563,386</b>	Provisiones	2,532,865,194
Intereses	964,964,420	Otros Pasivos	8,312,296,974
Menos		<b>Total Pasivos</b>	<b>133,569,432,921</b>
Subsidios sobre préstamos	0	<b>Patrimonio Neto</b>	
Estimación por Deterioro Acumulado	-2,596,069,366	<b>Capital Primario</b>	<b>6,700,000,000</b>
<b>Préstamos e Intereses netos</b>	<b>103,233,458,440</b>	<b>Capital Complementario</b>	
<b>Cuentas por Cobrar</b>	<b>4,346,072,864</b>	Reservas	0
<b>Activos Mantenidos para la Venta, Grupo de Activos para su Disposición y Operaciones Discontinuas</b>	<b>95,554,394</b>	Resultados Acumulados	5,852,303,481
<b>Inversiones en Acciones y Participaciones</b>	<b>0</b>	Resultados Ejercicio	1,277,979,225
<b>Propiedades de Inversión</b>	<b>0</b>	Otros	500,000,000
<b>Propiedades, Mobiliario y Equipo</b>		<b>Total capital complementario</b>	<b>7,630,282,706</b>
Activos físicos	1,492,960,859	<b>Patrimonio Restringido</b>	<b>107,199,030</b>
Menos Depreciación acumulada	-826,557,268	<b>Total Patrimonio</b>	<b>14,437,481,736</b>
Estimación por Deterioro	0	<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>148,006,914,657</b>
<b>Total propiedades mobiliario y equipo netos</b>	<b>666,403,591</b>		
<b>Otros Activos</b>	<b>664,441,707</b>		
<b>Total Activos</b>	<b>148,006,914,657</b>		
<b>Activos Contingentes</b>	<b>37,814,651,579</b>	<b>Pasivos Contingentes</b>	37,814,651,579
<b>Balance</b>	<b>185,821,566,236</b>	<b>Balance</b>	<b>185,821,566,236</b>

Carlos Handal  
Presidente Ejecutivo

Héctor Mejía  
Contador General

Andrea Delgado  
Auditor Interno

## Estado de Resultados al 30 de Septiembre de 2025

Cifras en lempiras

<b>Productos Financieros</b>	<b>20,638,952,161</b>	<b>Ingresos y Gastos no Operacionales</b>	94,546,937
Intereses	12,199,854,315	<b>Utilidad antes del Impto sobre la renta</b>	<b>1,750,387,449</b>
Comisiones	2,273,993,713	Impuesto sobre la renta	472,408,224
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	0	<b>Utilidad o (Pérdida Neta)</b>	<b>1,277,979,225</b>
Ganancias por Venta de Activos y Financieros	247,054		
Otros Ingresos	6,164,857,079		
<b>Gastos Financieros</b>	<b>10,326,395,274</b>		
Intereses	4,488,753,558		
Comisiones	249,885,291		
Pérdidas por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	0		
Pérdidas en Venta de Activos y Pasivos Financieros	86,650		
Otros Gastos	5,587,669,775		
<b>Utilidad Financiera</b>	<b>10,312,556,887</b>		
<b>Productos por Servicios</b>	<b>919,761,209</b>		
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	0		
Ganancias en venta de Activos y Pasivos	23,912,245		
Arrendamientos Operativos	487,824		
Servicios Diversos	895,361,140		
<b>Gastos Operacionales</b>	<b>9,576,477,584</b>		
Gastos de Administración	4,931,646,795		
Pérdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	0		
Pérdida en Venta de Activos y Pasivos	0		
Deterioro de Activos Financieros	2,931,216,196		
Depreciaciones y Amortizaciones	140,348,385		
Provisiones	960,610,670	Carlos Handal	Héctor Mejía
Gastos Diversos	612,655,538	Presidente Ejecutivo	Contador General
<b>Utilidad de Operación</b>	<b>1,655,840,512</b>	Andrea Delgado	Auditor Interno

Nota: Conforme modelos de valoración las inversiones se clasifican en:

Costo Amortizado	L 17,231,829,678
Valor Razonable	L 0
Designadas al Costo	L 50,687,770

Conforme modelos de valoración los depósitos se clasifican en :

Costo Amortizado	L 106,891,416,101
------------------	-------------------

## Indicadores Financieros

Comparativo al: 30 de Septiembre de 2024 y 30 de Septiembre de 2025

Período	Índice de Morosidad	Índice de Adecuación de Capital	Índice de Créditos a Partes Relacionadas	Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL)			Calce moneda extranjera
				M/N	M/E	Consolidado	
Septiembre 2024	1.52%	12.65%	2.25%	100.00%	246.77%	128.56%	18.87%
				121.60%	209.27%	137.81%	10.79%
Septiembre 2025	1.79%	13.15%	0.54%	<b>Límite Regulatorio:</b>			<b>Límite Regulatorio:</b>
				100%			Septiembre 2024: 20%
							Septiembre 2025: 20%

ÍNDICES DE RENTABILIDAD		Suficiencia o Insuficiencia de Reservas	
Rendimiento sobre Patrimonio	Rendimiento sobre Activos Reales Promedio		
16.91%	1.23%	Suficiencia	296,845,675.42
13.05%	0.97%	Suficiencia	705,164.26

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración del banco.

**BANCO DE AMÉRICA CENTRAL HONDURAS, S.A.**

Estado de Flujo de Efectivo  
Al 30 de septiembre de 2025  
(Cifras en lempiras)

**FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Intereses (neto)	7,711,261,161	
Comisiones (neto)	2,024,108,421	
Servicios (neto)	0	
Pago por gastos de administración	-5,271,902,913	
Ganancia o pérdida por negociación de títulos valores (neto)	0	
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)	0	
Inversiones (neto)	-865,606,624	
Préstamos descuentos y negociaciones (neto)	-9,640,265,250	
Depósitos (neto)	1,533,261,882	
Venta de bienes y servicio en pago	0	
Otros ingresos y egresos (neto)	646,181,727	
Cuentas por Cobrar y Pagar (neto)	-1,316,449,808	
Impuesto sobre la renta pagado	-534,175,069	
<b>Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Operación</b>		<b>-5,713,586,473</b>

**FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

Inversiones permanentes en acciones (neto)	0	
Dividendos recibidos	8,432,263	
Bienes muebles e inmuebles (neto)	-87,029,645	
Otras entradas y salidas de inversión (neto)	0	
<b>Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión</b>		<b>-78,597,382</b>

**FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN**

Obligaciones financieras (neto)	3,875,283,789	
Valores títulos y Obligaciones en Circulación (neto)	-472,031,932	
Capital contable	0	
Otras entradas y salidas de financiación (neto)	1,386,797,315	
<b>Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación</b>		<b>4,790,049,172</b>

<b>Total Actividades Flujo de Efectivo</b>		<b>-1,002,134,683</b>
--------------------------------------------	--	-----------------------

<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>-1,002,134,683</b>
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período		22,414,399,308
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período		21,412,264,625

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 30 Septiembre 2025**  
**(Cifras expresadas en Lempiras)**

Concepto	Septiembre 2025
<b>ACTIVO</b>	
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>2,063,257.67</b>
Depósitos en Instituciones Financieras Nacionales	2,063,257.67
<b>INVERSIONES FINANCIERAS NETAS</b>	<b>463,492,985.76</b>
Inversiones Financieras a Costo Amortizado	457,636,923.17
Rendimientos Financieros por Cobrar	5,856,062.59
<b>CUENTAS POR COBRAR NETAS</b>	<b>7,973,205.09</b>
Comisiones por Cobrar al Fondo	1,400,923.38
Anticipos por Cobrar	557,764.15
Valores por Cobrar	50,120,973.90
(Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar)	-44,106,456.34
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>3,067,916.34</b>
Mobiliario y Equipo de Oficina	2,393,541.22
Instalaciones	3,171,530.00
(Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo)	-2,497,154.88
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>6,363,523.59</b>
Activos Intangibles	732,412.21
Impuesto sobre la Renta	5,191,128.44
Otros Activos	439,982.94
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>482,960,888.45</b>
<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	
<b>CUENTAS DE ORDEN Y CONTROL</b>	<b>454,020,095.07</b>
<b>PASIVO</b>	
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>12,222,958.58</b>
Sueldos y Salarios por Pagar	1,540,460.56
Retenciones a Empleados por Pagar	895,403.32
Aportaciones Patronales por Pagar	127,098.11
Compensaciones y Beneficios Laborales por Pagar	1,917,069.04
Retenciones de Impuestos por Pagar	203,427.32
Impuesto sobre la Renta por Pagar	7,434,118.58
Otras Cuentas por Pagar	105,381.65
<b>ACREEDORES VARIOS</b>	<b>6,457,069.25</b>
Cuentas por Pagar al Fondo Administrado de Pensiones	6,014,517.56
Acreedores Diversos	442,551.69
<b>RESERVAS</b>	<b>42,666,910.11</b>
Reservas para Pérdidas	42,666,910.11
<b>PROVISIONES</b>	<b>1,580.13</b>
Provisiones	1,580.13
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>587,003.77</b>
Operaciones Pendientes de Aplicación	583,953.60
Otros Pasivos	3,050.17
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>61,935,521.84</b>
<b>PATRIMONIO</b>	
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>176,000,000.00</b>
Capital Social Suscrito	176,000,000.00
<b>APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS</b>	<b>16,720,635.62</b>
Reservas de Capital	16,720,635.62
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>197,692,074.91</b>
Utilidad Acumulada	197,692,074.91
<b>RESULTADO NETO DEL PERÍODO</b>	<b>30,612,656.08</b>
Utilidad del Período	30,612,656.08
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>421,025,366.61</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>482,960,888.45</b>
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	
<b>CONTRA CUENTA DE CUENTAS DE ORDEN Y CONTROL</b>	<b>454,020,095.07</b>

**ESTADO DEL RESULTADO DEL PERÍODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL**  
**Por el Período Terminado al 30 Septiembre 2025**  
**(Cifras expresadas en Lempiras)**

Concepto	Septiembre 2025
<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>88,189,785.52</b>
Ingresos por Comisiones	88,189,785.52
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>44,673,131.62</b>
Ingresos Financieros	44,673,131.62
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>38,102,775.47</b>
Costos Financieros	20,292,117.91
Gastos por Valoración de Cuentas por Cobrar	17,810,657.56
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<b>6,570,356.15</b>
<b>MARGEN DE OPERACIÓN</b>	<b>94,760,141.67</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>51,330,058.70</b>
Gastos de Personal	31,156,103.78
Gastos de Operación	17,153,785.03
Gastos por Impuestos Municipales	464,054.52
Gastos por Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo	367,823.84
Gastos por Amortización de Activos Intangibles	951,053.66
Otros Gastos de Operación	1,237,237.87
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>	<b>43,430,082.97</b>
Gastos por Provisiones	3,000,000.00
Otros Ingresos	1,029,039.92
Otros Gastos	3,412,348.23
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	<b>38,046,774.66</b>
Impuesto sobre la Renta	7,434,118.58
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO CONTABLE</b>	<b>30,612,656.08</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO</b>	<b>30,612,656.08</b>

Sayra Nazar  
Gerente General

Andrea Delgado  
Auditor Interno

Héctor Mejía  
Contador General

**FONDOS ADMINISTRADOS  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
Al 30 Septiembre 2025**

Concepto	Septiembre 2025
<b>ACTIVO</b>	
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>35,130,951.30</b>
Depósitos en Instituciones Financieras	35,130,951.30
<b>INVERSIONES FINANCIERAS NETAS</b>	<b>8,340,378,314.21</b>
Inversiones Financieras Medidas a Costo Amortizado	8,213,420,488.04
Rendimientos Devengados por Cobrar sobre Inversiones Financieras	126,957,826.17
<b>CRÉDITOS NETOS</b>	<b>131,658,381.69</b>
Créditos Vigentes	131,825,938.31
Rendimientos Devengados por Cobrar sobre Créditos	1,132,836.21
(Deterioro Acumulado sobre Créditos)	-1,288,519.33
(Deterioro Acumulado de Rendimientos Financieros por Cobrar sobre Créditos)	-11,873.50
<b>CUENTAS POR COBRAR NETAS</b>	<b>6,014,517.56</b>
Cuentas por Cobrar a la Administradora	6,014,517.56
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>11,168,723.68</b>
Otros Activos	11,168,723.68
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>8,524,350,888.44</b>
<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	
<b>CUENTAS DE ORDEN Y CONTROL</b>	<b>8,364,867,987.21</b>
<b>PASIVO</b>	
<b>OBLIGACIONES POR PAGAR</b>	<b>2,154,298.05</b>
Cuentas por Pagar	2,154,298.05
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>2,233,130.82</b>
Otros Pasivos	2,233,130.82
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>4,387,428.87</b>
<b>PATRIMONIO</b>	
<b>FONDO DE PENSIONES</b>	<b>8,519,963,459.57</b>
Aportaciones de Fondos de Pensiones	8,519,963,459.57
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>8,519,963,459.57</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>8,524,350,888.44</b>
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	
<b>CONTRA CUENTA DE CUENTAS DE ORDEN Y CONTROL</b>	<b>8,364,867,987.21</b>

Valor cuota por moneda al 30 Septiembre 2025:

**Lempiras** 2,288.062119722

**Dólares** 15.350661279

Sayra Nazar  
Gerente General

Andrea Delgado  
Auditor Interno

Héctor Mejía  
Contador General

## EL PAÍS



El tráfico ambiental se ha convertido en una de las principales fuentes de ingresos del crimen organizado.

C.A. CORREDOR DE CONTRABANDO AMBIENTAL

## HONDURAS FIGURA COMO PUNTO CLAVE EN RED GLOBAL DE TRÁFICO DE ESPECIES

La operación Madre Tierra VII dejó 225 detenidos y más de 400 delitos ambientales en nueve países latinoamericanos; aves, reptiles y maderas preciosas entre las principales incautaciones.

**TEGUCIGALPA.** La Interpol desmanteló una red de tráfico de especies protegidas y delitos ambientales que operaba en al menos nueve países latinoamericanos, incluyendo Honduras, en el marco de la operación “Madre Tierra VII”, desarrollada entre mayo y junio.

El operativo dejó 225 personas arrestadas y la identificación de más de 400 delitos ambientales, de los cuales 203 corresponden a tala y tráfico de madera, 26 a pesca ilegal, 23 a minería clandestina y 16 a contaminación ambiental, según informó la organización policial internacional.

### DATO:

Las autoridades hondureñas, junto a las de los países participantes, reforzarán la vigilancia fronteriza y el control aduanero para frenar la expansión de estas redes y proteger la biodiversidad del continente americano.

Durante las investigaciones, las autoridades de Colombia, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá descubrieron 15 casos transnacionales que confirman la existencia de rutas activas de contrabando de flora y fauna en dirección a Europa y Asia.

### TRÁFICO DE VIDA SILVESTRE Y RECURSOS FORESTALES

La operación permitió la incautación de aves, reptiles, tortugas, primates y grandes felinos, además de 2.4 to-

neladas de aletas de tiburón y raya, 875 kilos de totoaba —conocida como corvina blanca— y 7 kilos de pepino de mar seco, todos productos de alto valor en el mercado negro internacional.

En cuanto a especies vegetales, se confiscaron maderas de pino, roble, guanacaste, laurel, ciprés, cedro y palo rosa, estas últimas catalogadas como las más cotizadas y amenazadas por el comercio ilegal.

### DEFORESTACIÓN Y CRIMEN ORGANIZADO

La operación Madre Tierra VII también permitió descubrir más de 50 mil hectáreas deforestadas utilizadas por redes criminales transnacionales, que operan simultáneamente en actividades como minería ilegal, trata de personas y trabajo infantil.

Uno de los casos más graves se registró en Panamá, donde la extracción ilegal de oro a gran escala provocó contaminación por mercurio en fuentes de agua, afectando tanto la salud pública como los ecosistemas locales.



## “Te amo, HBI”: el adiós entre lágrimas de una trabajadora tras cierre de maquila

**VILLANUEVA, CORTÉS.** Con lágrimas y palabras de gratitud, Katy Pineda, una joven trabajadora hondureña, se despidió de la empresa donde laboró durante todo el 2025. Su mensaje, grabado en video, se viralizó en redes sociales tras el anuncio del cierre de la maquila Hanes Brands International (HBI), ubicada en el parque industrial ZIP Buena Vista.

“Aquí estamos ya con el papelito. Antes de irme de la empresa quiero decir: te amo HBI, gracias por darme trabajo este año”, expresó entre sollozos mientras abrazaba a sus compañeros, que compartían el mismo sentimiento de tristeza y nostalgia.

El cierre definitivo de la planta deja a 2,217 per-

sonas sin empleo, un golpe severo para cientos de familias que dependían de la industria textil en el norte de Honduras. Según el comunicado interno de la empresa, el proceso de despido inició en octubre y se completará en diciembre de 2025, como parte de una reestructuración regional.

Hanes Brands International trasladará parte de su producción a El Salvador y Asia, decisión que marca el fin de una etapa para miles de trabajadores hondureños. Para muchos, como Katy, la rutina diaria entre Santiago Pimienta y Villanueva quedará en la memoria como símbolo de esfuerzo, lealtad y de una industria que, entre máquinas y costuras, tejió durante años los sueños de miles de hogares.

## Revista del IHT causa polémica por confundir destinos turísticos de Honduras



**TEGUCIGALPA.** Una revista elaborada por el Instituto Hondureño de Turismo (IHT) para promover el país en ferias internacionales se convirtió en motivo de fuertes cuestionamientos. Empresarios, periodistas y operadores turísticos denunciaron graves errores geográficos y editoriales en el material, distribuido como imagen oficial de Honduras.

En el mapa incluido en la publicación, las islas de Utila y Guana-

ja aparecen invertidas, colocadas en posiciones erróneas. El Jardín Botánico de Lancetilla, ubicado en Tela, figura como parte de La Ceiba, y la fortaleza de San Fernando de Omoa, en Cortés, fue trasladada por error al departamento de Yoro. Para colmo, Cortés ni siquiera es mencionado.

El desorden visual y conceptual continúa con una imagen de los Cayos Cochinos utilizada como portada de Utila, y errores lingüísticos

que alternan palabras en inglés y español sin coherencia, como el término snorkel.

En redes sociales, los reclamos no se hicieron esperar. Promotores turísticos calificaron el material como “una muestra de improvisación” y “falta de respeto al trabajo del sector”. Hasta ahora, el IHT no ha emitido ningún comunicado ni ofrecido una disculpa pública, pese a que la revista sigue circulando en eventos internacionales.



Las viviendas están bien avanzadas en su construcción.

## BRISAS DE OMOA

# CONSTRUYEN MÁS DE UN CENTENAR DE VIVIENDAS PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS

La obra se realiza con la valiosa colaboración de Hábitat para la Humanidad y la organización Cepudo, que se han unido para ofrecer un techo digno.

**OMOA, CORTÉS.** El proceso constructivo de un centenar de viviendas básicas para gente de limitados recursos se ejecuta en esta jurisdicción y es muy probable que los favorecidos sean instalados en estas viviendas antes de finalizar el año.

Las autoridades locales supervisaron el proyecto de construcción de vivienda que se está desarrollando en el sector de Brisas de Omoa, y los avances son impresionantes, según lo dieron a conocer.

Toda esta obra se debe a una valiosa colaboración con Hábitat

para la Humanidad y la organización Cepudo, que se han unido para construir más de un centenar de viviendas para ofrecer un techo digno a las familias que más lo necesitan, incluyendo aquellas afectadas por desastres naturales.

“Estamos creando una colonia modelo”, expresaron las autoridades locales agregando que no se trata solo de construir casas, sino de construir un verdadero hogar y una comunidad segura y próspera para estos compatriotas.

Lo que hace especial a este proyecto son los servicios básicos completos pues se contará con

un sistema de agua potable, energía eléctrica con alumbrado público y una planta de tratamiento de aguas residuales.

La comunidad será integral puesto que se proyecta la construcción de un centro social climatizado, escuela, kínder y espacios para microempresa.

Las viviendas que se entregarán estarán equipadas para que las familias puedan iniciar su nueva vida con comodidad aparte que las propiedades serán declaradas patrimonio familiar para garantizar que el beneficio perdure por generaciones.



Habitantes de la colonia 15 de Septiembre durante la reunión.

## Centro de Alcance y Patronato continúan con proceso de legalización catastral

**TELA.** En una demostración de organización comunitaria y compromiso con el desarrollo social, el Centro de Alcance Juvenil 15 de Septiembre, junto al patronato de la colonia 15 de Septiembre, continúa apoyando activamente el proceso de levantamiento catastral que los vecinos realizan ante el Instituto Nacional de la Propiedad (INP), con el objetivo de legalizar sus predios.

El Centro de Alcance ha puesto a disposición de la comunidad sus instalaciones físicas, conexión a Internet y personal de apoyo, convirtiéndose en un punto estratégico para que cada ciudadano pueda realizar su trámite con acompañamiento y sin obstáculos tecnológicos ni logísticos.

Onassis Keusin, tesorero del Patronato de la Colonia 15 de Septiembre, expresó que este esfuerzo representa “un paso histórico para la comunidad, ya que por muchos años los pobladores han vivido con incertidumbre sobre la legalidad de sus terrenos.

“Hoy estamos más cerca de

brindarles seguridad jurídica y abrir las puertas a futuros proyectos de desarrollo en beneficio de todos”.

Keusin destacó además que esta iniciativa permite ordenar el territorio, garantizar derechos de propiedad, y facilitar que en el futuro puedan gestionarse obras públicas, acceso a financiamiento, proyectos habitacionales y programas gubernamentales que exigen documentación legal del predio.

El proceso, además de fortalecer la confianza ciudadana, refleja un modelo de participación comunitaria que evita la dependencia absoluta de instancias externas, colocando a la colonia como protagonista de su propio desarrollo.

El Patronato y el Centro de Alcance 15 de Septiembre reiteraron que continuarán brindando apoyo permanente a los vecinos hasta que cada uno logre completar su trámite, reafirmando su compromiso de seguir siendo aliados estratégicos en acciones que promuevan el progreso social, legal y humano del sector.

## Culmina jornada de oración Clamor por Honduras en Santa Rosa de Copán

El Centro Cristiano Internacional de Santa Rosa de Copán, llevó a cabo el evento Clamor por Honduras, una jornada de oración e intercesión que congregó a importantes figuras políticas de la región

La actividad contó con la notable participación de varios candidatos a alcaldes y aspirantes a diputados del departamento de Copán, quienes acudieron a este llamado espiritual y cívico.



co.

En el marco de la solemne

ceremonia religiosa central el mensaje principal estuvo firme-

mente orientado hacia la necesidad imperante de la transparencia y la adopción de los valores de Jesucristo en la vida personal y pública de los líderes.

Se hizo un llamado explícito a que solo a través de la vivencia de estos principios éticos y morales los futuros funcionarios podrán ejercer un gobierno de manera auténtica y transparente garantizando la confianza de la ciudadanía.

Al finalizar la ceremonia a los candidatos y diputados se les otorgó un pequeño reconocimiento como símbolo de su compromiso y participación en este clamor nacional.

Crihs Cruz, quien lideró la organización manifestó su profunda satisfacción por la respuesta y el compromiso demostrado por los candidatos a este trascendental encuentro espiritual en favor de la nación.

## OPINAN

## EDITORIAL

## ¿Anacrusis?

“SI puede profundizar más en eso que usted escribe –mensaje de la letrada amiga– del valor estético en la palabra suspendida: “El título interrogativo breve –lee el editorial– tiene también una musicalidad visual y simbólica”. “Los signos de apertura y cierre enmarcan la palabra como si estuviera suspendida, flotando”. “Eso da un aire de misterio y contención, casi poético”. El lector siente que esa palabra “pesa”, que encierra algo más que su significado común”. En suma, “un título breve interrogativo es una semilla cargada de ambigüedad. No explica: sugiere. No afirma: provoca”. Y esa provocación –esa chispa entre la palabra y el signo– “es la que mantiene viva la relación entre autor y lector: una pregunta compartida que el artículo intenta desentrañar”.

(Pues sí –tercia el Sisimite junto a la IA– “no se limita a describir una técnica, sino que desentraña la magia sutil que opera en el umbral mismo de la lectura”. -Digamos –ilustra Winston– la imagen poderosa de la palabra «suspendida». “Los signos de interrogación actúan como un marco, pero no uno rígido, sino como el alféizar de una ventana abierta”. “Enmarcan, pero no encarcelan el significado. “Al contrario, al aislar la palabra, la liberan de su función utilitaria y la obligan a flotar en un estado de potencial puro”. (Ejemplo: ¿Victoria? No es una afirmación, sino un cuestionamiento sobre su naturaleza, su precio, su apariencia. ¿Es realmente una victoria? ¿Para quién? ¿A qué costo?) Este “encierro” visual en los signos es, paradójicamente, lo que le da una libertad interpretativa ilimitada”. -Sobre la música del silencio –vuelve el Sisimite– que lleva ritmo y pausa. La “musicalidad visual” de la que se habla es un hallazgo exquisito. “Un título así tiene un ritmo inherente. (Ejemplo: ¿... Palabra...? “Hay una pausa implícita antes y después”. “El lector no lo lee de corrido; lo degusta”. Es una “anacrusis visual”, ese silencio previo a la primera nota de una melodía que crea expectación”. “La palabra, sola en su jaula de signos, se pronuncia mentalmente con una entonación diferente: más

lenta, más cargada de intención”. Es la musicalidad de la duda, que es mucho más intrigante que la certeza de un acorde final”. -¿Y qué diríamos –suspira Winston– de la poética de lo inacabado, o sea el lector como cómplice: “La reflexión acierta al señalar que no explica, sugiere, no afirma, provoca. Un título afirmativo entrega un concepto cerrado”. “Un título interrogativo (¿Crisis?) entrega una ausencia, un vacío que el lector siente la necesidad imperiosa de llenar”. “Aquí es donde se forja la relación viva entre autor y lector”. “El autor no se presenta como un sabio que dicta verdades, sino como un explorador que comparte una perplejidad”. “El lector deja de ser un receptor pasivo y se convierte en un cómplice en la búsqueda de sentido”. El artículo, entonces, no es una lección, sino un intento de desentrañar juntos esa “semilla de ambigüedad”).

Pasamos –interviene –el Sisimite– al peso de la liviandad, de cómo una palabra “pesa” más. “La aparente contradicción de que una palabra “suspendida y flotante”, pesa. Es el núcleo de su eficacia. “Pesa no por su densidad, sino por su gravedad potencial”. “Como una semilla (usada como metáfora), es ligera en la mano, pero contiene en su interior el peso completo de un bosque posible”. -El peso –ilustra Winston– entonces “no está en la palabra misma, sino en la sombra de todos sus significados posibles, en la carga de la pregunta no respondida que proyecta sobre el lector”. “Es el peso de la responsabilidad interpretativa”. En suma –redondea el Sisimite– la reflexión captura la esencia de un recurso aparentemente simple, pero de una potencia extraordinaria. -El título interrogativo breve –aclara Winston para no perdernos sobre lo que estamos hablando– es un evento literario en miniatura, un evento visual, rítmico y simbólico que transforma el acto de leer de un consumo de información a una experiencia de diálogo y descubrimiento compartido. No es el prelude de un texto; es la primera y más crucial de sus páginas).

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 1917.

GERENTE GENERAL  
MARVIN ROSEMBROCKDIRECTOR  
ADÁN ELVIR FLORESJEFA DE REDACCIÓN  
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZCONSEJO EDITORIAL  
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZADirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,  
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2504-0000

EL PAÍS.HN

## VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

## La mentira oficial en red

Héctor A. Martínez

Sociólogo.



A través de la historia, la mentira se ha convertido en una poderosa herramienta para distorsionar la realidad desde el poder. Echar mano del engaño es el reflejo de la ineptitud política; del desprecio del poder por los ciudadanos ante la incapacidad de alcanzar la seguridad y el bienestar material.

La aparición del libro “La mentira en política”, de Hannah Arendt, en 1967, y el estallido del escándalo del Watergate, demostró que la salud de la democracia comenzaba a deteriorarse y que destapar la falsedad oficialista requería un trabajo más arqueológico que periodístico.

Hoy en día, las intenciones del poder siguen siendo las mismas, pero las técnicas han cambiado. Aprovechando el avance de las comunicaciones instantáneas, regímenes autoritarios, como Rusia, han encontrado la manera de controlar el ecosistema mediático suprimiendo toda oposición política y encadenando la pluralidad simbólica a una versión staliniana de los hechos. Es lógico: si no puedes con la verdad, seguramente siempre podrás con la mentira.

El malestar social que se inició en los años 60 en Europa y los Estados Unidos no concluye todavía: se agrava y se pone más interesante. Para los gobiernos –que ya no son más los referentes del pueblo–, el control sobre los medios de comunicación tradicionales resulta insuficiente para acallar la crítica destructiva. Pero las redes sociales, la IA y las técnicas del diseño digital pueden contribuir a maquillar la ineptitud, aprovechando las diferentes herramientas que hacen las delicias del poder.

Pero, como en el mundo de la conectividad las fronteras son inexistentes, la intermediación entre emisor y receptor ha desaparecido casi por completo. Son los mismos individuos que se convierten en los productores y consumidores de los hechos, en una sociedad cada vez más “desmediatizada”, como bien dice Byung Chul Han en su libro “En el enjambre”. La democratización digital le ha ganado la partida a la política.

Si bien la Inteligencia Artificial les cae como anillo al dedo a los regímenes autoritarios para cubrir de mentiras sus verdaderas pretensiones, antes deberán librar grandes batallas contra los grupos opositores, muchas de las veces mejor equipados que los mismos gobiernos. Para contrarrestar a los ejércitos de bots y trolls oficialistas, por ejemplo, se antepone el activismo digital o “astroturfing” dispuesto a complicar la existencia del poder. Si este lanza un video o un audio falso de un opositor, aplicando un “deepfake”, los “community managers” responden con una historia alterada que termina desconcertando al público. Es un juego de nunca acabar.

Felizmente, la guerra mediática se convierte en un boomerang para el poder. Los gobiernos que aspiran a perpetuarse, obsesionados por el control emocional y el dominio del espacio digital, terminan ahogándose en su propia resonancia; víctimas de su desesperación. Cada noticia falsa, cada publicación en “X” de los odiadores gubernamentales imprime un retiro de la confianza ciudadana que se verá traducido en las urnas, a menos que la mentira oficial extienda sus tentáculos en el contee final.

Al final de cuentas, ninguna estrategia digital ni ejército de troles puede controlar lo inesperado: la conciencia del elector cuando decide castigar la mentira con su voto.

## Día Internacional de la Animación

Desde el año 2003, por iniciativa de la Asociación Internacional de Films de Animación (ASIFA), cada 28 de octubre se celebra el Día Mundial de la Animación. Esta fecha corresponde a la conmemoración de la primera proyección pública de cine animado.

## Día Mundial del Judo

Desde el año 2011 se conmemora cada 28 de octubre el Día Mundial del Judo. Fecha que se eligió ya que es el día de cumpleaños del creador de este arte marcial Jigoro Kano.

CORTESÍA DE

diainternacionalde.com

## MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



## La descentralización en América Latina: el pulso histórico por la autonomía territorial

Edwin Lopez Rivera

Las estructuras administrativas y fiscales que hoy definen la organización territorial de los países latinoamericanos son herederas de pasados múltiples, cuyas raíces profundas se hunden en sus experiencias coloniales. Para la América hispánica, el legado borbónico del siglo XVIII impuso una tradición centralista destinada a fortalecer el control fiscal de la Corona, mientras que la colonización portuguesa en Brasil cultivó una descentralización más orgánica. Tras las independencias, esta divergencia inicial se amplificó: los territorios hispanoamericanos oscilaron entre experimentos federalistas y bruscas recentralizaciones, siempre al compás de las guerras civiles y conflictos interestatales que forjaron sus Estados nacionales. Así, los modelos actuales de gestión territorial llevan la marca indeleble de esos siglos de ensayo y error institucional.

Estos procesos se cristalizaron en órdenes constitucionales que institucionalizaron el grado de descentralización de cada nación. En las federaciones como Argentina, Brasil y México, la autonomía subnacional se erige como un derecho originario, no como una simple concesión del poder central. Argentina articula este principio mediante provincias con gobiernos plenos y un sistema fiscal mixto que combina impuestos propios con la siempre conflictiva coparticipación federal. Brasil radicaliza esta lógica al constitucionalizar incluso la autonomía municipal, sustentada en tributos locales como el Impuesto sobre Circulación de Mercancías y Servicios ICMS. México, en cambio, presenta un federalismo atenuado donde los estados, pese a su autonomía formal, dependen financieramente de las transferencias federales, herederas de una tradición centralista.

Por su parte, países como Chile, Perú y Colombia han estado dominados por una tradición centralista, con breves periodos de descentralización que suelen revertirse. Chile encarna el centralismo más puro: incluso con gobernadores electos, su autonomía fiscal es mínima y servicios esenciales como salud y educación se dirigen desde ministerios nacionales. Perú yace en un limbo descentralizador, donde gobiernos regionales nominales operan bajo el férreo control limeño del canon minero y otros recursos. Colombia, por su parte, habita una paradoja: ha construido una descentralización administrativa notable donde territorios gestionan servicios vitales, pero lo hace con recursos ajenos, evidenciando la contradicción fundamental entre gasto descentralizado y recaudación centralizada que define a los estados unitarios de la región.

La comparación de los datos fiscales recientes revela patrones estructurales decisivos en la organización territorial de estos tres países. Colombia emerge con una peculiaridad singular: ostenta el mayor grado de descentralización del gasto público entre los tres países, con los gobiernos territoriales (departamentos y municipios) ejecutando una proporción significativamente mayor de recursos que sus pares andinos: cerca del 40% del gasto total del gobierno general, una proporción notablemente superior al 25% de Chile y al 20% de Perú calculados con datos de la CEPAL. Sin embargo, esta autonomía operativa es engañosa, pues se sustenta en que la abrumadora mayoría de sus ingresos provienen de transferencias centrales a través del Sistema General de Participaciones (SGP), evidenciando una profunda dependencia financiera del nivel nacional. Chile, por su parte, representa la coherencia centralista: su gobierno central concentra la mayor parte del gasto público (75% del gasto público total del gobierno), mientras que las regiones, provincias y municipalidades dependen casi por completo de fondos como el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, con una recaudación propia mínima. Perú completa este panorama con el modelo más extremo de concentración fiscal (80% del gasto se decide centralmente), donde incluso mecanismos de redistribución como el canon minero están tan regulados desde el gobierno central que no logran alterar la lógica de dependencia territorial.

La paradoja colombiana se manifiesta en una descentralización truncada: el país ejecuta de manera descentralizada, pero recauda centralizadamente. Mientras Chile y Perú mantienen una coherencia centralista, Colombia ha creado un híbrido donde los territorios administran servicios cruciales con recursos ajenos. Esta contradicción se agudiza en el nivel departamental, donde la Constitución de 1991 prometió un equilibrio territorial que nunca se materializó plenamente. Tres décadas de reformas han convertido a los departamentos en administradores pasivos del SGP, con una autonomía fiscal que apenas alcanza entre el 10% y 15% de sus ingresos. Los departamentos cargan con responsabilidades estratégicas —desde hospitales de alta complejidad hasta la gestión de cuencas hidrográficas—, pero operan con manos fiscales atadas por el gobierno central. Es más, mientras grandes ciudades como Bogotá o Medellín movilizan ingresos propios robustos, la mayoría de las gobernaciones languidecen sin recursos autónomos. Este divorcio entre competencias y capacidad financiera ha creado un sistema atrofiado, donde la descentralización colombiana sigue siendo un proyecto a medio camino, atrapado entre la retórica autonómica y la realidad de un centralismo fiscal que asfixia el desarrollo territorial.

## EUREKA

## El riesgo de cerrar ciclos

Irazema Ramos  
Sicóloga



Cerrar un ciclo es sinónimo de querer seguir adelante. Es dar vuelta a la página, avanzar y no mirar atrás. Sin embargo, debemos reconocer que en ese proceso también corremos el riesgo de abrir viejas heridas. Muchas personas sienten la necesidad de regresar al punto de inicio para cerrar una historia pendiente, buscando respuestas que les permitan calmar la mente, aliviar el malestar y continuar con serenidad.

Cuando decidimos cerrar un ciclo, nos enfrentamos tanto a situaciones favorables como desfavorables. En la mayoría de los casos, este acto genera bienestar, tranquilidad y plenitud. Pero también puede despertar miedo, culpa, frustración, impotencia, tristeza o coraje. Y es que nuestra mente tiende a aferrarse al pasado: nos apegamos a lo que conocemos, a lo que nos resulta familiar, a aquello sobre lo que sentimos cierto control. Por eso, abrirnos a algo nuevo nos genera incertidumbre, y vuelve a resonar en nosotros aquella frase popular: “Más vale viejo conocido que nuevo por conocer.” Sabemos que cerrar ciclos es saludable, la psicología misma lo recomienda, pero también debemos entender que, en ocasiones, el dolor es parte necesaria del proceso de sanación. Igual que cuando se limpia una herida o una quemadura: ese momento duele, pero es esencial para evitar infecciones y permitir que la piel se regenere. De la misma forma, cuando decidimos cerrar un ciclo, es posible que duela, pero el propósito final siempre es sanar.

Si al cerrar una historia, un proceso o una relación sientes malestar, es normal. El llanto, lejos de ser debilidad, es una forma de liberar lo que pesa. No temas sentir dolor: lo importante es no evadirlo, porque solo enfrentándolo podrá sanar poco a poco. Te animo a continuar tu proceso de madurez emocional. Los conflictos que hoy vives no serán los mismos de mañana. Cada etapa de la vida tiene sus propias luchas, sus apuros y sus aprendizajes. La idea de cerrar un ciclo es poner paz en tu pasado, silenciar el ruido mental que interfiere en tu presente y avanzar con menos peso hacia tu futuro.

No te culpes por aquello que ya no puedes cambiar. Más bien, asume la responsabilidad de atender tus emociones y tus actos. Si necesitas perdonar, hazlo. Si necesitas pedir perdón, hazlo también. Y si requieres apoyo en este proceso o tienes algo por compartir con nosotros escríbenos a eureka@elpais.hn o búscanos en Facebook, Irazema Ramos-Psicología.

Porque, como dijo Anatole France:

“Todos los cambios, incluso los más deseados, tienen su melancolía, porque lo que dejamos detrás de nosotros es una parte de nosotros mismos.”

# FINANCIERO

\$ L 26.28

€ L 29.69

☕ \$ 403.00

👛 \$ 14.97

🛢️ \$ 61.50

## INDICADORES

### DESAFÍOS DE LA INDUSTRIA

## CHICO: PESE A AUMENTO DEL 8% EN EJECUCIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA SE REQUIERE MAYOR AGILIDAD

Un reporte reveló que la inversión pública alcanzó una ejecución de 4, 292.1 millones de lempiras, que representa el 16 % del total ejecutado, para 2024 el porcentaje fue de 8 %, mientras que el 2023 fue de 5 %.

**HONDURAS.** La Cámara Hondureña de la Construcción (Chico), en el marco del lanzamiento del primer boletín de la construcción, informó que, pese al aumento del 8% en la ejecución de la inversión pública en el primer semestre del 2025, se requiere mayor agilidad para obtener mejores resultados.

La continua baja de ejecución de la inversión pública del gobierno se destaca a la par de los desafíos de la industria.

El reporte detalló que la inversión pública alcanzó una ejecución de 4 mil 292.1 millones de lempiras, que repre-



De acuerdo con la Chico la ejecución de proyectos debería de tener mejores resultados.

senta el 16 % del total ejecutado, para 2024 el porcentaje fue de 8 %, mientras que el 2023 fue de 5 %.

“Si bien esta ejecución ha venido en aumento, aún se requiere mayor agilidad en la gestión de proyectos pa-

ra alcanzar las metas anuales”, expresó la Chico en su boletín informativo.

La organización declaró que la inversión pública en infraestructura de carreteras es crucial para el desarrollo económico y social de un país.

La industria identifica cinco desafíos comenzando con el financiamiento, donde recordó que los créditos se concentran en vivienda de interés medio y alto, mientras los fondos habitacionales a través de Banco Hondureño de la Producción y la Vivienda (Banhprovi), no han logrado ampliar el acceso a hogares, reflejando baja demanda e inclusión y acceso.

El segundo reto, el déficit habitacional se ubica en 1.6 millones de viviendas, donde 971 mil 069 es para nuevas y 645 mil 662 para las que requieren mejoras.

Los datos revelados exponen que en 2025 no se construyeron 15 mil unidades, lo que significó la pérdida de más de 67 mil empleos directos y 52 mil indirectos.

En tanto, la deuda flotante al primer semestre del año es de 2 mil 400 millones de lempiras que la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), adeuda en cuenta por pagar a contratistas, en conceptos de construcción, reparación, mantenimien-

### EFICACIA ADMINISTRATIVA

La Chico asegura que se deben agilizar permisos y pago de deuda flotante mediante la eficiencia administrativa y cumplimiento de obligaciones, además propone armonizar los fondos de cooperación fomentando la transparencia en la asignación y auditoría de los fondos destinados a vivienda e infraestructura.

to y supervisión de proyectos en ejecución.

La escasa mano de obra en el sector constructor representa otro reto, pues en 2024 se graduaron 473 profesionales en ingeniería civil; sin embargo, la oferta técnica sigue siendo muy limitada: solo dos técnicos en dibujo de obras civiles, 19 en diseño de interiores y 9 en instalaciones de redes.

El quinto reto de la construcción es la informalidad que detalla que, si bien la industria genera empleo masivo, más de 150 mil trabajadores siguen en condiciones de subempleo, reflejando alta informalidad ante la menor ejecución de proyectos en 2025.

## Honduras eroga \$1,550 millones en importación de combustibles por caída de precios

**HONDURAS.** El Banco Central de Honduras (BCH), informó que este país está bajó su factura petrolera en un 15.4%, hasta 1,550.5 millones de dólares, unos 1,336 millones de euros, entre enero y agosto de este año, impulsada por la caída de los precios internacionales del petróleo y por una menor demanda de búnker para generación térmica.

La institución bancaria declaró que la reducción obedeció principalmente a la caída de los precios internacionales del petróleo y a una menor demanda de búnker por parte de las plantas térmicas, debido al mayor aporte de fuentes

renovables en la matriz energética nacional.

Los precios de referencia Brent, Dubái y el West Texas Intermediate (WTI), mostraron tendencia a la baja durante los primeros ocho meses del año, influenciados por una oferta relativamente estable pese a los conflictos geopolíticos y la incertidumbre sobre la política comercial de Estados Unidos.

Según la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), el precio promedio de su cesta de referencia (ORB), se situó en 71.61 dólares por barril, una caída del 13.8% respecto al promedio del mismo periodo del 2024 (83.04 dólares).



En volumen el país importó más de 18.5 millones de barriles de derivados del petróleo

El precio promedio del combustible adquirido por Honduras se ubicó en 83.40 dólares por barril, equivalente a una caída interanual del 10.2%.

## “No se puede generar empleo si no hay inversión y seguridad jurídica para fortalecer la economía”

**TEGUCIGALPA.** El abogado laboralista, German Leitzler Hernández, declaró que no se puede generar empleo si no hay inversión y seguridad jurídica para fortalecer la economía, además que este año cerrará de manera negativa en materia de trabajo, ya que se han perdido cientos de empleos.

Agregó que hace apenas cuatro días, una maquila anunció que cerrarán operaciones por lo que al menos 3,500 empleos se perderán.

Asimismo, dijo que solo este año se han perdido 60 mil plazas en el sector maquila.

“Fácilmente se podría decir



que unos 100 mil empleos se perdieron en el presente año, habría que ver cuántos se generaron también”, indicó.

Además, que cuando se hace un análisis global se queda en cifras negativas, porque no se está atacando ese flagelo de generar fuentes de empleo por la falta de inversión.

# SUCESOS



La unidad quedó volcada en el abismo y el cuerpo del conductor dentro del mismo.

## SE DIRIGÍA HACIA SAN PEDRO SULA UN MUERTO Y 10 HERIDOS AL CAER “RAPIDITO” A UNA HONDONADA EN COFRADÍA, CORTÉS

La unidad de bus perdió el control y terminó precipitándose en la zona de pronunciada pendiente.

**CORTÉS.** Un hombre identificado como Jonathan Ernesto Reyes Castellanos, de 29 años de edad, perdió la vida cuando un bus cayó a una hondonada y 10 personas más resultaron heridas.

### MUERTES Y ACCIDENTES

Entre el 1 de enero y el 26 de octubre de 2025, se registran 1,506 muertes en 14,755 accidentes de tránsito en Honduras, según el Sistema Estadístico Policial en Línea (SEPOL).

El accidente ocurrió en el sector de La Fortaleza, Cofradía, cuando la unidad se dirigía hacia San Pedro Sula, en una zona de la carretera CA-5, el conductor habría perdido el control del bus, por causas aún desconoci-

das y se precipitó a la hondonada.

De acuerdo con los primeros reportes, el bus accidentado cubría la ruta entre Montelimar, Santa Bárbara y San Pedro Sula. El vehículo perdió el control y terminó precipitándose a una hondonada, en la zona de pronunciada pendiente.

Equipos del Cuerpo de Bomberos, paramédicos del 911 y agentes de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), se desplazaron rápidamente al lugar para atender a las víctimas y trasladarlas al hospital Mario Catarino Rivas de San Pedro Sula.

## En su casa hombre le quitan la vida a mujer de 69 años

**LEMPIRA.** Una mujer identificada preliminarmente como Victorina Campos, de 69 años, murió de manera violenta, al ser atacada a balazos por varios hombres que ingresaron a su vivienda.

El crimen ocurrió en la comunidad de San Antonio, municipio de San Andrés, en Lempira.

Según información la víctima fue atacada a disparos cuando se encontraba en su vivienda, de acuerdo con reportes prelimi-



nares de la Policía Nacional.

El hecho generó consternación entre los vecinos del sec-

tor, quienes denunciaron el incremento de hechos violentos contra mujeres en la zona.



## LO MÁS COMENTADO

Un hombre que supuestamente se opuso a que asaltaran su vivienda, fue ultimado por los ladrones en el interior de su casa, en la aldea Yaguacire, periferia sur de la capital. La víctima fue identificada como Arnold David Bejarano Meza de 29 años de edad, originario y residente del mismo sector donde perdió la vida.

## Tres hombres pierden la vida al ingerir guaro con supuesto pesticida que les dio otro

**HONDURAS.** Tres hombres identificados como Edilberto Amaya Osorio de 58 años, Santos Jerónimo Flores López de 42 y Guilbert Salomón Midence de 40, murieron tras haber ingerido guaro con supuesto pesticida y una cuarta persona resultó intoxicada, pero sobrevivió a la dosis preparada por un quinto individuo, solo conocido por los lugareños como Juan, de unos 65 años.

El hecho ocurrió en la colonia Ramón Amaya Amador y Montes de Bendición, al norte de Comayagüela.

De acuerdo con versiones preliminares, a eso de las 5:30 de la noche los cuatro amigos comenzaron a disfrutar, tomando las bebidas embriagantes.

Pero a las 7:00 de la noche, llegó un quinto hombre, quien les ofreció una bebida esotérica, supuestamente para acompañar el alcohol y de esa manera jamás volver a padecer de goma o resaca.

Los cuatro bebedores al calor de los tragos comenzaron a combinar la sustancia no identificada y ofrecida por Juan.



Minutos después de consumir ambas bebidas, los cuatro comenzaron a convulsionar.

Vecinos y familiares, al ver que estaban convulsionando los trasladaron de inmediato al Hospital Escuela, de Tegucigalpa, para ser atendidos de emergencia.

Uno de los intoxicados falleció camino al centro asistencial, mientras que los otros dos murieron a los minutos de haber ingresado a la sala de pacientes críticos.

Los cuerpos de los tres, tras no presentar signos vitales fueron trasladados a la morgue capitalina, para las respectivas autopsias y determinar que les provocó la muerte de manera repentina y aparentemente por intoxicación.

Aún no se cuenta con el dictamen oficial de autopsia, pero los familiares de las víctimas señalaron que la causa del deceso podría estar relacionada con una presunta intoxicación alcohólica, provocada por Juan.

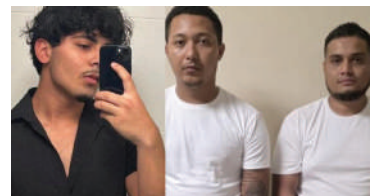
## Capturan a presuntos culpables del rapto y muerte del hijo de aspirante a alcalde en Colón

Colón. El joven Ricardo Ernesto Rivera López, de 17 años, fue encontrado sin vida el pasado 24 de septiembre en un cementerio de Sonaguera, Colón. La Policía Nacional reportó en las últimas horas la captura de dos presuntos sospechosos vinculados al crimen.

Según el informe preliminar, Ricardo era hijo de Jared Josué Rivera, exaspirante a la alcaldía del mismo municipio, quien también fue brutalmente ultimado en 2021, en el barrio Los Montillos.

Las autoridades revelaron el pasado 24 de octubre en sus redes sociales que el menor fue presuntamente raptado y después asesinado.

“Me han escrito tus amigos y algunos te extrañan.



Unos te veían como a un hermano; otros me contaron la forma en que te expresaste de mí con ellos. Me hicieron saber que hice las cosas bien contigo, lo mucho que me respetaste y que cumplí mi propósito”, escribió con profundo dolor el hermano del joven Ricardo en redes.

Los acusados, de aproximadamente 27 a 29 años, son residentes de los barrios Los Castaños y Estándar, del mismo municipio.

El cuerpo del joven Ricardo presentaba evidentes signos de violencia.

# EL PAÍS / DIGITAL

**TECH**  
News



## FACEBOOK E INSTAGRAM BAJO PRESIÓN

La Comisión Europea emitió una decisión preliminar que pone bajo fuerte presión a Facebook e Instagram. El órgano ejecutivo de la Unión Europea señaló que ambas plataformas incumplieron su responsabilidad de ofrecer a los usuarios mecanismos sencillos para informar sobre contenido ilegal y opciones eficaces para impugnar decisiones de moderación.

La institución precisó que Meta, empresa matriz de Facebook e Instagram, no pro-

porciona un sistema de “Notificación y Acción” intuitivo y fácilmente accesible para denunciar materiales ilegales, como abuso sexual infantil o contenido terrorista.

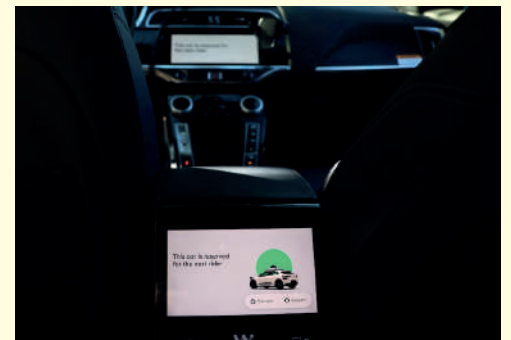
Explica que los sistemas actuales exigen varios pasos innecesarios y requisitos adicionales, dificultando el proceso para los usuarios. Además, las plataformas recurren a “patrones oscuros” o diseños que manipulan la interfaz y confunden a quienes desean reportar contenido.

Según la Comisión Europea, estos procedimientos ineficientes pueden hacer que los mecanismos de Meta para denunciar y eliminar contenido ilegal no sean efectivos. De acuerdo con la Ley de Servicios Digitales, los sistemas de “Notificación y Acción” son esenciales para que los usuarios y denunciantes de confianza notifiquen contenido que viola la legislación de la Unión Europea o nacional.

En la misma decisión preliminar emitida por la Comisión

Europea, se señala que TikTok incumplió su obligación de otorgar a los investigadores acceso adecuado a los datos públicos, en virtud de la Ley de Servicios Digitales (DSA).

Si se confirman las opiniones de la Comisión, esta podrá emitir una decisión de incumplimiento, que puede conllevar una multa de hasta el 6% de la facturación anual mundial total del proveedor. La Comisión también podrá imponer multas periódicas para obligar a la plataforma a cumplir.



## Waymo lidera la revolución del robotaxi en Estados Unidos

El transporte autónomo está viviendo una transformación profunda en Estados Unidos, donde Waymo, filial de Alphabet, ha superado los 250.000 viajes semanales y opera con una flota de más de 1.500 vehículos, según datos de Bloomberg y The Street.

Este avance posiciona a Waymo como líder en la revolución del robotaxi, con presencia consolidada en ciudades como Los Ángeles, Phoenix y San Francisco, y planes de expansión que incluyen su llegada a Londres en 2026. Dicho auge redefine la movilidad urbana y marca un nuevo estándar frente a competidores como Tesla, que aún enfrenta dificultades para escalar su propio servicio.

El liderazgo de Waymo se sustenta en más de una década de desarrollo y en haber superado los 100 millones de millas autónomas recorridas (más de 160 millones de kilómetros), según The Street. Fundada en 2009, la compañía ha logrado que su servicio Waymo One esté disponible las 24 horas en varias ciudades estadounidenses y prevé sumar 2.000 vehículos adicionales a su flota en 2026.

Además, ha establecido alianzas estratégicas con plataformas como Uber y DoorDash, lo que le permite integrar su tecnología en servicios de transporte y entregas a domicilio en mercados clave como Phoenix.

**Banco Atlántida**  
**DUPLICA TU REMESA**

## Android estrena nueva era para las llamadas



Google trabaja en una nueva función que permitirá a los usuarios personalizar cómo se muestran durante las llamadas, una novedad que busca modernizar una de las herramientas más tradicionales del teléfono móvil. Esta actualización, en desarrollo dentro de la aplicación Teléfono de Google, introducirá opciones similares a las que ya ofrece Apple en sus "Contact Posters" desde iOS 17.

El hallazgo fue realizado por Android Authority, que detectó en la versión beta de la app una nueva opción llamada "Personaliza cómo aparecerás cuando hagas o recibas llamadas". Aunque aún no está activa, su descripción apunta a una función que trans-

formará la pantalla de llamadas en una experiencia más visual y personalizada, dejando atrás el diseño simple de número, nombre y foto de contacto.

De acuerdo con los primeros indicios encontrados en el código de la aplicación, la función permitiría al usuario diseñar su propia tarjeta de presentación para llamadas. Podría incluir una foto, colores personalizados, información adicional o incluso animaciones ligeras que se mostrarían al realizar o recibir una llamada.

Aunque todavía no está claro cómo se gestionará la visibilidad entre contactos, Google tendría que resolver un posible conflicto:

¿qué ocurre si una persona personaliza su tarjeta y su contacto hace lo mismo? En ese caso, el sistema deberá decidir qué versión mostrar, algo que probablemente se defina a través de permisos o ajustes específicos en la aplicación.

La compañía también podría aprovechar la inteligencia artificial para sugerir imágenes o estilos basados en el tipo de relación con cada contacto, de manera similar a cómo sugiere respuestas automáticas en Gmail o mensajes en Google Chat. Este enfoque permitiría una personalización rápida y coherente con el perfil del usuario.

## Elon Musk crea médicos



Elon Musk ha vuelto a generar titulares con sus declaraciones sobre el futuro de la inteligencia artificial y la robótica. Durante una teleconferencia con analistas y medios de comunicación tras la presentación de los resultados financieros de Tesla, el empresario aseguró que el robot humanoide de la compañía, Optimus, podría transformar por completo la economía global y contribuir a eliminar la pobreza.

Musk sostuvo que el desarrollo de esta tecnología no solo apunta a revolucionar el trabajo físico, sino también a facilitar el acceso universal a la atención médica, realizar cirugías y a mejorar la calidad de vida de millones de personas. Aunque no ofreció detalles sobre cómo lograría tales metas, insistió en que el potencial de Optimus va más allá de cualquier otro producto tecnológico existente.

El magnate reconoció que el proyecto todavía enfrenta grandes desafíos técnicos y de seguridad, pero confía en que Tesla liderará el mercado de la robótica aplicada al entorno real, un campo que considera la próxima gran frontera tecnológica.

Los últimos resultados financieros de Tesla reflejaron una caída del 37% en sus beneficios, que alcanzaron los 1.373 millones de dólares en el trimestre más reciente. Sin embargo, Musk restó importancia a la disminución y aseguró que la empresa se encuentra en una etapa de transformación profunda impulsada por la inteligencia artificial.

Recibe tu remesa  
directo a tu  
**Cuenta de Ahorro**  
y participa  
para duplicarla

¡Son  
**L1,800,000**  
en premios!



¿Aún no tienes cuenta?  
¡Ábrela hoy desde tu celular o  
visita tu agencia más cercana!

**Banco  
Atlántida**

# INTERNACIONAL



## LO MÁS COMENTADO

La política antiinmigración del presidente Donald Trump está llenando los centros de detención de inmigrantes a través de EE.UU., pero también los bolsillos de las empresas de prisiones privadas más grandes del país, Geo Group y CoreCivic. CoreCivic y Geo Group, reportaron grandes ganancias para el segundo trimestre de este año, y se espera que sus beneficios sigan en aumento.

SERÍA EL PRIMER VENEZOLANO DESPOJADO DE SU NACIÓN

## LEOPOLDO LÓPEZ ASEGURA QUE MADURO QUIERE QUITARLE LA NACIONALIDAD POR DECIR LO QUE PIENSA

El opositor López se refirió a Maduro como narcodictador y dijo que, según la Constitución, a ningún venezolano nacido en Venezuela se le puede quitar la nacionalidad.

**MADRID.** Leopoldo López, opositor venezolano exiliado en España, aseguró que el gobernante de Venezuela, Nicolás Maduro, quiere retirar la nacionalidad por decir lo que piensa y que quieren todos los venezolanos.

López se pronunció tras conocerse que Nicolás Maduro pidió al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), de su país retirar la nacionalidad al opositor por el que calificó de grotesco, criminal e ilegal llamado a la invasión militar del país suramericano.

En su mensaje, el opositor se refirió a Maduro como narcodictador y recordó que, según la Constitución, a ningún venezolano na-

**“Maduro puede intentar arrebatarme la nacionalidad, pero jamás podrá quitarme lo que soy: un venezolano libre, comprometido con mi patria y con la causa de la libertad”.**  
**Leopoldo López, opositor venezolano.**

cido en Venezuela se le puede quitar la nacionalidad.

Si la medida prosperase, López se convertiría en el primer ciudadano nacido en Venezuela al que pretende despojar de su identidad nacional, aseguró.

El opositor venezolano Leopoldo López, está exiliado en España.



Amenazó también con quitarle la nacionalidad a Maduro porque la Carta Magna venezolana sí establece que a venezolanos no nacidos en Venezuela se les podrá revocar la ciudadanía y, según el opositor, el dirigente venezolano nació en Colombia, una afirmación que no está demostrada.

La solicitud al TSJ se hizo luego de que López dijera que la negociación ya no sirve para conse-

guir un cambio político en su país y que ve la fórmula en la presión de Estados Unidos, que mantiene un despliegue militar en el mar Caribe cerca de las aguas venezolanas, lo que Caracas denuncia como una amenaza para propiciar un cambio de régimen.

El opositor dijo estar de acuerdo con un despliegue de EE.UU. contra el Cartel de los Soles y con que se desarrollen acciones milita-

res en territorio nacional para desmantelar esta organización.

Además, dijo estar a favor de hacer todo lo que sea necesario siempre de forma legítima, pacífica y constitucional para poner fin a la dictadura de Nicolás Maduro y avanzar hacia una transición democrática, encabezada por Edmundo González Urrutia, con el respaldo de María Corina Machado.

## Huracán Melissa avanza con potencia en categoría 4

Estados Unidos. El Centro Nacional de Huracanes (NHC), informó que Melissa continúa su movimiento por el Caribe como un potente huracán de categoría 4, con pronósticos de un rápido fortalecimiento de camino a Jamaica, en alerta junto a porciones de la Española, por fuertes lluvias e inundaciones repentinas.

El ojo de la tormenta se encontraba ayer en la mañana a unos 195 kilómetros al sur sureste de Kingston, Jamaica y a unos 450 kilómetros al sursuroeste de Guantánamo, (Cuba, con vientos sostenidos de 220 kilómetros por hora, ráfagas superiores y vientos huracanados que se extienden hasta 35 kilómetros desde el centro.

Melissa avanza lentamente a unos 7 kilómetros por hora hacia el oeste, advierte el parte del NHC, emitido a las 9:00 hora local (13:00 GMT).

Los pronósticos del Centro Na-



cional de Huracanes, con sede en Miami, previenen sobre una intensificación rápida adicional hasta esta noche, seguida de fluctuaciones en la intensidad antes de que toque tierra en Jamaica como un huracán mayor entre la noche del lunes y la mañana del martes, cuando también se espera que llegue a Cuba.

Hasta mediados de la semana próxima se esperan catastróficas inundaciones repentinas y deslizamientos de tierra, ambos con peligro para la vida, en Jamaica, actualmente bajo alerta de huracán y porciones del sur de Haití y República Dominicana, que continúan bajo vigilancia por fuertes lluvias.

Los meteorólogos esperan que el ciclón se mueva lentamente hacia el oeste, seguido de un giro al norte y noreste, hoy y mañana.

Después de pasar por Jamaica y el sureste de Cuba, pronostican que llegará a las Bahamas el miércoles.

## Trump y Lula firman acuerdos comerciales y de paz

**KUALALUMPUR.** El presidente de EE.UU., Donald Trump, firmó ayer varios pactos comerciales con el mandatario de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y anunció un histórico acuerdo de paz entre Tailandia y Camboya, durante su participación en la cumbre de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), en Kuala Lumpur.

Trump inició la primera gira asiática de su segundo mandato en Kuala Lumpur, donde aterrizó ayer antes de las 10.00 (02.00 GMT), para dirigirse rápidamente al Centro de Convenciones de la capital malasia y encarar una maratónica jornada de acuerdos y reuniones.

El presidente de EE.UU. anunció primero el que consideró un acuerdo histórico entre Camboya y Tailandia, que mantienen una disputa fronteriza de décadas y cuyos Ejércitos se enfrentaron el pasado julio en la frontera que comparten los dos países.



Luiz Inácio Lula da Silva y Donald Trump.

Con medio centenar de muertos, el conflicto ya se saldó entonces con un alto el fuego mediado por Trump.

“Esta es una de las ocho guerras que mi Administración ha terminado en solo ocho meses”, presumió Trump al anunciar los que llamó “Acuerdos de Paz de Kuala Lumpur”.

No obstante, se desconoce el verdadero alcance de un acuerdo que no parece profundizar en las causas del conflicto y que incluye el cese de hostilidades, el compromiso de ambas partes de permitir observadores regionales en la zona en conflicto y la liberación de 18 prisioneros de guerra camboyanos, entre otros asuntos.

# AVISOS LEGALES

PUBLIQUE SUS  
**AVISOS LEGALES**

Contáctenos:

**3144-3340**



**MÁS** Clasificados

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS.

## AVISO SOLICITUD DE DESLINDE

Exp. 0501-2024-03708-LCA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la sección Judicial de San Pedro Sula, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en fecha diecisiete (17) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), los señores **REINA PATRICIA POUJOL CRESPO** y **ROLANDO ENRIQUE POUJOL CRESPO** en su condición personal, presentaron Solicitud de Deslinde por Vía Proceso Abreviado, registrada en este Juzgado bajo el número **0501-2024-03708-LCA**, para que previo los trámites legales, se declare el **Deslinde** del bien inmueble en colindancia con **AL NORTE** con primera calle Este, colindando con Inversiones Taylor, S.A. de C.V. calle de por medio; **AL SUR** con lote treinta cuatro bloque A colindando con Joseph Richard Ewens Marzuca; **AL ESTE** con lote treinta Bloque A colindando con Gustavo Adolfo Urtecho Flores; **AL OESTE** con lote treinta y dos Bloque A, colindando con Mario Turcios Rivera; se encuentra el inmueble localizado al Noroeste de esta ciudad, en la Lotificación denominada RESIDENCIAL JARDINES DEL VALLE con las siguientes características: Al Norte: Trece Punto Noventa Metros, con primera calle Este; Al Sur: Trece Punto Noventa Metros, con Lote Veinticuatro A; Al Este: Veinte Metros, con lote Veinticuatro A, Bloque A, y Al Oeste: Veinte Metros, con lote treinta y dos, Bloque A, teniendo una extensión Superficial de DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS EQUIVALENTES A TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PUNTO SETENTA Y DOS VARAS CUADRADAS. Que formando un solo cuerpo con el lote número Veintinueve, Bloque A, se encuentra construida en calidad de mejoras, una casa de dos plantas, de cimiento de mampostería, paredes de bloque de concreto con refuerzo, entre-piso de bloques y concreto reforzado, techo con estructura de madera de pino curado y láminas de asbesto, cielo raso de cemento liso y de madera de pino machimbrada con vigas vistas, puertas de tablero de color y plywood de pino, ventanas de celosías y vidrio y pisos de terrazo y mosaico, closets con estructura de pino curado y puertas de plywood, cerco medianero de bloques en dos lados y cerco frontal de bloques y tubo industrial, portón de hierro y que consta de los siguientes elementos: sala, comedor, cocina con alacena, estudio, tres dormitorios, dos cuartos de baño, medio baño, garaje doble techado con loza de concreto, la casa antes descrita tiene un área de construcción bajo techo de Ciento Cincuenta y Cuatro Metros Cuadrados.- Dicho inmueble se encuentra Inscrito el dominio a su favor bajo el número CUARENTA Y TRES (43) del tomo DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS (2442), actualmente trasladado a Folio Real bajo matricial Numero 972511 asiento 1, del Instituto de la Propiedad de esta Sección Judicial de San Pedro Sula departamento de Cortés.- Señálese Audiencia de reconocimiento judicial para el día **LUNES VEINTE (20) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM)**; misma que se llevará a cabo en el inmueble antes descrito, Y se señala audiencia de proceso abreviado para el día **LUNES VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM)**; Por medio del funcionario respectivo procedáse a citar personalmente en legal y debida forma contra la sociedad mercantil **INVERSIONES TAYLOR, S.A. DE C.V.** y los señores **ENRIQUE DOLMO MIRANDA, GUSTAVO ADOLFO URTECHO FLORES** y **MARIO TURCIOS RIVERA** con el fin que comparezca a la Audiencia de proceso abreviado que se llevará a cabo el día: **VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM)**, debiendo el funcionario advertirle que deberán asistir a la audiencia con todas las pruebas que pretendan utilizar y con su respectivo apoderado; entregarle copia de la demanda y sus anexos; *Deberá tomar en cuenta el Receptor al momento de practicar la citación que entre la citación y celebración de la audiencia habrá de mediar un mínimo de diez (10) días y un máximo de veinte (20) días.* La presente comunicación se hace conforme a lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil, Debiéndose publicar el extracto de la demanda por tres veces con intervalo de tres días en un diario de circulación nacional y en una radio emisora de cobertura nacional.

San Pedro Sula, Cortés, seis (06) de octubre del año dos mil veinticinco (2025)

MARTHA SUYAPA CHAVARRÍA, SECRETARIO.

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS.

## AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

En la Notaría del Abogado y Notario Público **LUIS ORLANDO VALLE SIGUI** con despacho Barrio Paz Barahona, 10 avenida, 12 y 13 calle, S.O., Edificio Orvasi local No. 104, San Pedro Sula, Cortés, Al público en general y para afectos de ley, **HACE SABER:** Que el suscrito Notario, en nombre de la República de Honduras, Resolvió DECLARAR CON LUGAR la SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO presentada por el señor **ARNOLD ALEXIS HERNANDEZ HERNANDEZ**, en su condición de hijo, para que sea declarado HEREDERO AB-INTESTATO de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejare su difunto padre el señor **SATURNINO HERNANDEZ (Q.D.D.G)**, sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho, en consecuencia se conceda la posesión efectiva de la herencia.

San Pedro Sula, Cortés, 17 de septiembre de 2025

ABOG. LUIS ORLANDO VALLE SIGUI  
Notario Público

TRIBUNAL DE SENTENCIA  
YORO, YORO

## AVISO

PODER JUDICIAL  
Honduras

PODER JUDICIAL  
Honduras

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **30-2022**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar a los señores: **JOSE MOISES MATTHEU; EBER LEONIDAS JACSON ANDINO** y la **Doctora PAULA DURAN**, a efecto de que comparezcan a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **JUEVES TREINTA (30) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), A LAS TRES DE LA TARDE (03:00 p.m.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del edificio judicial de la ciudad de Olanchito, Yoro, contiguo a la Universidad Católica de Honduras de dicha ciudad.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 16 de octubre del año 2025.

RECEPTORA.

Exp. 0101-2025-35-3 (AB)

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL  
DE LA CEIBA

PODER JUDICIAL  
Honduras

## COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria Por Ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la Ceiba, departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que el Abogado Ignacio de Jesús Torres Ortiz, en su condición de apoderado legal de la señora **LAURA ELOISA RODRÍGUEZ GARCIA**, ha promovido Demanda de Cesación de Comunidad, contra las señoras **NORMA LISETH RODRIGUEZ LOPEZ, KARLA YESSSENIA RODRIGUEZ RIVERA** y **MERIN YOLANDA RODRIGUEZ LOPEZ**. Demanda registrada bajo el número **0101-2024-35-3 (AB)** según el libro de entrada de este Tribunal.- Que en fecha tres (3) de septiembre del año dos mil veinticinco se ordenó citar en legal y debida forma a las señoras **NORMA LISETH RODRIGUEZ LOPEZ, KARLA YESSSENIA RODRIGUEZ RIVERA, MERIN YOLANDA RODRIGUEZ LOPEZ** y **LAURA ELOISA RODRIGUEZ GARCIA** a fin a comparecer a la audiencia señalada en fecha **MIÉRCOLES DIEZ (10) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 AM)** y en virtud que no se encontró domicilio en territorio nacional de las señoras **KARLA YESSSENIA RODRIGUEZ RIVERA** y **MERIN YOLANDA RODRIGUEZ LOPEZ** según consta en el expediente de mérito, se autorizó la comunicación edictal por la imposibilidad de localizar a las demandadas y en cumplimiento a lo ordenado en la resolución precitada, cítese en legal y debida forma a las señoras **KARLA YESSSENIA RODRIGUEZ RIVERA** y **MERIN YOLANDA RODRIGUEZ LOPEZ** a fin de comparecer a la audiencia supra mencionada. Háganse las publicaciones de ley correspondiente de la Comunicación Edictal en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres veces con intervalo de diez días hábiles.

La Ceiba, Departamento de Atlántida, a los diecisiete de septiembre del año 2025.-

Abg. CECILIA SÁNCHEZ  
SECRETARIA POR LEY

## AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia San Pedro Sula Departamento de Cortés en el Expediente #267-24, cita a las personas **VIRGINIA ISABEL ESPINOZA HERNANDEZ, MARIA ISABEL HERNANDEZ MENJIVAR, ETHEL MARADIAGA** y **OSNER LOPEZ**, para que se presente en la Sala Segunda de Juicio Oral y Público el día 05 de Noviembre del 2025 a las 9:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortés; 22 de Octubre del 2025.

## AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

En la Notaría del Abogado y Notario Público **LUIS ORLANDO VALLE SIGUI** con despacho Barrio Paz Barahona, 10 avenida, 12 y 13 calle, S.O., Edificio Orvasi local No. 104, San Pedro Sula, Cortés; Al público en general y para afectos de ley, **HACE SABER:** Que el suscrito Notario, en nombre de la República de Honduras, Resolvió DECLARAR CON LUGAR la SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO presentada por las señoras **DOMINGA CHACON ROMERO**, en su condición de cónyuge sobreviviente y **EDYN ALYS ARITA CHACON**, en su condición de hija, para que sean declaradas HEREDEROS AB-INTESTATO de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejare su difunto esposo y padre el señor **JUAN ANTONIO ARITA (Q.D.D.G)**, conocido también como **JESUS ANTONIO ARITA**, sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho, en consecuencia se conceda la posesión efectiva de la herencia.

San Pedro Sula, Cortés, 05 de septiembre de 2025

ABOG. LUIS ORLANDO VALLE SIGUI  
Notario Público

### AVISO

La infrascrita Secretaria municipal por ley de este término al público en general hace saber que: en fecha diecinueve de marzo del año dos mil dieciocho el señor(a) **JOSE DIMAS AGUILAR RODRIGUEZ** con Documento Nacional de Identificación número **0506-1973-01288** solicita la venta de **DOMINIO PLENO** de una propiedad ubicada en aldea Campana con la **Coordenadas Geográfica de localización de predio = Latitud (Y) 1748184 N, Longitud (X) 0408570 E** con las siguientes medidas y colindancias: de la estación 0 a la 1 mide diecisiete punto sesenta y siete metros (17.67 Mts), Rumbo N 77° 47' E colinda con Pablo Cruz Murillo, de la estación 1 a la 2 mide veintidós punto veintiocho metros (22.28 Mts) Rumbo S 77° 9' E colinda con Pablo Cruz Murillo, de la estación 2 a la 3 mide diecinueve puntos veintidós metros (19.22) Mts), Rumbo N 87° 55' E, colinda con colinda con José Leonardo Martínez, de la estación 3 a la 4 mide veintiuno puntos sesenta y nueve metros (21.69 Mts), Rumbo N 61° 57' E, colinda con Rosa Waldina Alas, de la estación 4 a la 5 mide, Trece puntos cincuenta y un metros (13.51 Mts), Rumbo S 89° 15' E colinda con María Teresa Rivera Orsoto, de la estación 5 a 6 mide diecinueve puntos ochenta Metros (19.80mts) Rumbo S 3° 3' W, colinda con Javier Gonzales Ayala, de la estación 6 a la 7 mide veintisiete puntos sesenta y dos Metros (27.62 Mts) Rumbo S 88° 27' E; colinda con Javier Gonzales Ayala, de la estación 7 a la 8 mide: diez punto cuatro y dos Metros (10.42 Mts) Rumbo S 88° 27' E colinda con Adolfo Aguilar Rosales, de la estación 8 a la 9 mide, dieciocho punto cincuenta y un metros (18.51 Mts) Rumbo S 6° 28' E, colinda con Jesús Antonio Sánchez, de la estación 9 a la 10 mide dieciséis punto veintinueve metros (16:29 Mts), Rumbo S 75° 5' E, colinda con Jesús Antonio Sánchez, de la estación 10 a la 11 mide cuarenta y uno punto ochenta y cinco metros (41.85 Mts) S 44° 0' W; colinda con calle, de la estación 11 a la 12 mide seis punto ocho metros (6.08 Mts) Rumbo S 9° 28' E, colinda con calle, de la estación 12 a la 13 mide diez punto ochenta y dos Metros (10.82 Mts) S 33° 41' E, colinda con calle; de la estación 13 a la 14 mide once punto dieciocho Metros (11.18 Mts) Rumbo S 26° 34' E, colinda con calle, de la estación 14 a la 15 mide quince punto treinta y tres Metros (15.33 Mts) Rumbo S 20° 16' E; colinda con calle, de la estación 15 a la 16 mide ciento cuarenta y cuatro punto veintitrés metros (144.23 Mts) Rumbo N 72° 14' W; colinda con Héctor Armando Cruz Pérez, de la estación 16 a la 17 mide catorce punto sesenta y ocho metros (14.68 Mts) Rumbo N 10° 18' E; colinda con Héctor Armando Cruz Pérez, de la estación 17 a la 0 mide cuarenta y cuatro punto noventa y un metros (44.91Mts) Rumbo N 1° 5' E, colinda con propietario desconocido, medidas que arrojan un área superficial de **DIEZ MIL TRESCIENTOS TRES PUNTO CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS** (10,303.47 mts).

Extendido en Puerto Cortés, catorce días del mes de octubre del año 2025.

**ABG. MAYRA SARAH GAMEZ PINEDA**  
SECRETARIA MUNICIPAL

### CAR COLORS S. DE R.L

#### BALANCE DE CIERRE AL 30 DE JULIO DEL 2025

<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>0.00</b>
CAJA Y BANCOS	0.00	
CUENTAS POR COBRAR	0.00	
INVENTARIOS	0.00	
<b>ACTIVOS FIJOS</b>		<b>0.00</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO	0.00	
OTROS ACTIVOS	0.00	
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>0.00</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>		
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		<b>0.00</b>
CUENTAS POR PAGAR C.P.	0.00	
Jony Esmelin Fajardo Paz		
CAPITAL SOCIAL	0.00	
PASIVO LABORALES	0.00	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>0.00</b>

**JHONNY ALEXANDER FAJARDO**  
GERENTE

**GERMAN REYES VIVIANI**  
CONTADOR N.º 1100  
LICENCIADOR

### AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

**EXP. 0501-2022-01934-LCV (19)**

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil de la sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la **Ley HACE SABER:** Que en este Juzgado en fecha veintidós (22) de agosto del dos mil veinticuatro (2024), se dictó sentencia definitiva que dice: **FALLA: 1) ESTIMAR** la solicitud de herencia ab-intestato, presentada por la señora **MARLYN XIOMARA ORDOÑEZ FERNANDEZ** en condición hija; **2) DECLARAR** a la señora **MARLYN XIOMARA ORDOÑEZ FERNANDEZ** en condición hija, heredera ab-intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre, la señora **MIRIAM DELMA ORDOÑEZ FERNANDEZ** era también conocida como **MIRIAM DELMA ORDOÑEZ FERNANDEZ.** **3) CONCEDERLE** la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, 17 de septiembre de 2025.

**ABG. KENNET JOSE MEJIA TORRES**  
SECRETARIO ADJUNTO

### AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

En la Notaría del Abogado y Notario Público **LUIS ORLANDO VALLE SIGUI**, con despacho Barrio Paz Barahona, 10 avenida, 12 y 13 calle, S.O. Edificio Orvasi local No. 104 San Pedro Sula, Cortés, Al público en general y para efectos de ley, **HACE SABER:** Que el suscrito Notario, en nombre de la República de Honduras, Resolvió **DECLARAR CON LUGAR** la SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO presentada por el señor **EDAN WILSON RAMIREZ BONILLA**, en su condición de Hijo, para que sea declarado **HEREDERO AB-INTESTATO** de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejare su difunta madre la señora **ROSA ILDA BONILLA ROMERO (Q.D.D.G)**, también conocida como **ILDA ROSA BONILLA**, sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho, en consecuencia se conceda la posesión efectiva de la herencia.

San Pedro Sula, Cortés, 11 de septiembre de 2025.

**ABOG. LUIS ORLANDO VALLE SIGUI**  
Notario Público

### AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

En la Notaría del Abogado y Notario Público **LUIS ORLANDO VALLE SIGUI**, con despacho Barrio Paz Barahona, 10 avenida, 12 y 13 calle, S.O., Edificio Orvasi local No. 104, San Pedro Sula, Cortés; Al público en general y para efectos de ley, **HACE SABER:** Que el suscrito Notario, en nombre de la República de Honduras, Resolvió **DECLARAR CON LUGAR** la SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO presentada por el señor **REYNALDO RODRIGUEZ FLORES**, en su condición de hijo, para que sea declarado **HEREDERO AB-INTESTATO** de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejare su difunta madre la señora **OTILIA FLORES (Q.D.D.G)** sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho, en consecuencia se concede la posesión efectiva de la herencia.

San Pedro Sula, Cortés, 05 de septiembre de 2025.

**ABOG. LUIS ORLANDO VALLE SIGUI**  
Notario Público

### AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

En la Notaría del Abogado y Notario Público **LUIS ORLANDO VALLE SIGUI**, con despacho Barrio Paz Barahona, 10 Avenida, 12 y 13 calle, S.O., Edificio Orvasi local No. 104, San Pedro Sula, Cortés; Al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que el suscrito Notario en nombre de la República de Honduras, Resolvió **DECLARAR CON LUGAR** la SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO presentada por la señora **MARIA EMILIA HERNANDEZ RODRIGUEZ**, en su condición de hija, para que sea declarada **HEREDERA AB-INTESTATO** de todos los Bienes, Derechos, Acciones que a su muerte dejare su difunta madre la señora **UBALDINA RODRIGUEZ (Q.D.D.G)** sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho, en consecuencia se concede la posesión efectiva de la herencia.

San Pedro Sula, Cortés, 04 de agosto de 2025.

**ABOG. LUIS ORLANDO VALLE SIGUI**  
Notario Público

### AVISO

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de la Seccional de Quimistán Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en la demanda de prescripción adquisitiva presentada por el señor **SANTOS ROBERTO MONCADA MARTINEZ**, en contra del señor **CESAR OTONIEL RODRIGUEZ MARQUEZ** se encuentra en auto que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE QUIMISTAN, SANTA BÁRBARA**, Quimistán, ocho de agosto del año dos mil veinticinco, **JORGE ANTONIO RIVERA HENRIQUEZ** Juez de Letras de la Sección Judicial de Quimistán, Santa Bárbara, resolviendo sobre la admisión de la Demanda para que se declare La Adquisición De Dominio De Un Terreno de Naturaleza Jurídica Privada Por Prescripción Adquisitiva, por la vía del proceso Abreviado la cual quedo registrada bajo el número 1618-2025-00218; presentada por el señor **SANTOS ROBERTO MONCADA MARTINEZ**, en contra del señor **CESAR OTONIEL RODRIGUEZ MARQUEZ.** **ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO:...** **FUNDAMENTACION JURIDICA PRIMERO:...** **SEGUNDO: ...TERCERO: ...CUARTO:...** **QUINTO: ...PARTE DISPOSITIVA.** En virtud de lo anterior el Suscrito Juez **Resuelve: PRIMERO:** Observándose que la demanda presentada cumple los presupuestos y requisitos procesales exigidos por la Ley, además de que los documentos que se acompañan llevan la justificación de la obligación, conforme al artículo 625 del Código Procesal Civil, el cual no adolece de ninguna irregularidad formal, procede, en virtud, de lo dispuesto en el artículo antes mencionado, despachar la demanda de Prescripción Adquisitiva por la vía del proceso Abreviado, presentada por el señor **SANTOS ROBERTO MONCADA MARTINEZ** en contra del señor **CESAR OTONIEL RODRIGUEZ MARQUEZ.** **SEGUNDO:** Se señala fecha para Reconocimiento Judicial para el día **MIÉRCOLES VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VIENTICINCO (24-09-2025) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 PM).** **TERCERO:** Se señala audiencia de procedimiento abreviado para el día **MIÉRCOLES OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VIENTICINCO (08-10-2025) A DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM).** **CUARTO:** Se ordena la publicación del extracto de la misma y que se publique por tres veces en el diario de mayor circulación con un intervalo de tres días. **QUINTO:...** **NOTIFIQUESE**

Quimistán, Santa Bárbara 11 de septiembre del año 2025.

**FERNANDA GONZALEZ FIGUEROA FLORES**  
SECRETARIA POR LEY

### AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

En la Notaría del Abogado y Notario Público **LUIS ORLANDO VALLE SIGUI**, con despacho Barrio Paz Barahona, 10 avenida, 12 y 13 calle, S.O., Edificio Orvasi local No. 104, San Pedro Sula, Cortés; Al público en general y para efectos de ley, **HACE SABER:** Que el suscrito Notario, en nombre de la República de Honduras, Resolvió **DECLARAR CON LUGAR** la SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO presentada por el señor **SANTOS RENE HERNANDEZ RAMOS**, en su condición de hijo, para que sea declarado **HEREDERO AB-INTESTATO** de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejare su difunto padre el señor **FELICITO HERNANDEZ BEJARANO (Q.D.D.G)**, sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho, en consecuencia se concede la posesión efectiva de la herencia.

San Pedro Sula, Cortés, 17 de septiembre de 2025.

**LUIS ORLANDO VALLE SIGUI**  
Notario Público

**EL MEJOR  
PRECIO Y  
ATENCIÓN  
GARANTIZADA**

PUBLIQUE SUS  
**AVISOS  
LEGALES**

Contáctenos:

**3144-3340**



**MÁS** clasificados

# Hailey Bieber responde a las teorías que la acusan de ser una mujer transgénero

Hailey Bieber ha vuelto a dejar clara su posición frente a los comentarios malintencionados en redes sociales. En una reciente entrevista, la modelo explicó que no entiende por qué algunas personas consideran un insulto que se le diga que se parece a una mujer transgénero. Para ella, ese tipo de comentarios solo refuerzan su admiración hacia la belleza y fortaleza de las personas trans, a quienes calificó como “algunas de las más hermosas del mundo”.

La modelo de 27 años hizo estas declaraciones durante un episodio del podcast In Your

Dreams, conducido por el actor y comediante Owen Thiele. En la conversación, Hailey abordó el tema con naturalidad y aseguró que nunca ha sentido la necesidad de defenderse de ese tipo de comentarios, pues no los percibe como una ofensa. “¿Por qué me sentiría insultada por esa etiqueta?”, preguntó, dejando claro que para ella el respeto hacia la identidad de género es incuestionable.

Bieber explicó que cuando alguien dice que parece una mujer trans, ella solo escucha a una persona diciendo que es hermosa. “No entiendo por qué

eso sería un insulto”, afirmó, visiblemente desconcertada por la manera en que algunas personas en internet usan las comparaciones como herramienta de burla o desprecio.

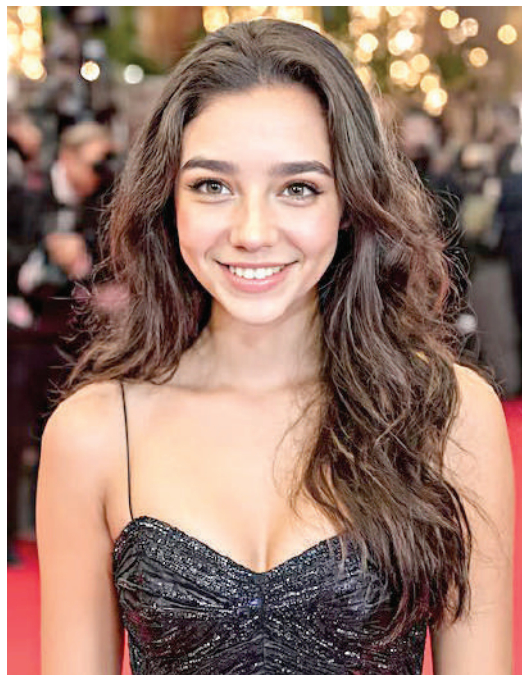
En el mismo episodio, la modelo y empresaria destacó que las mujeres y los hombres trans merecen el mismo nivel de respeto y admiración que cualquier otra persona. “Son algunos de los seres humanos más bellos que he visto”, expresó, añadiendo que su intención siempre ha sido promover la empatía y la aceptación en lugar del rechazo.



## Rawayana es víctima de robo en la Ciudad de México

La noche del jueves 23 de octubre se convirtió en una pesadilla para la banda venezolana, Rawayana, cuando su percusionista Orestes Gómez denunció públicamente que todos los instrumentos del grupo fueron sustraídos en la Ciudad de México. El hurto tuvo lugar frente al establecimiento Tacos Atarantados, en la exclusiva zona de Lomas de Chapultepec, y abarca pedaleras, bocinas, jaranas, requintos e incluso una laptop MacBook Pro de 13 pulgadas.

Gómez, visiblemente afectado, detalló que la banda había dejado su equipo de gira en el local mientras cumplían con una presentación menor, confiando en que la zona era segura. Pero el clima se tornó agitado cuando se percataron de que la cerradura había sido forzada y el camión estaba vacío de lo esencial para cumplir con sus fechas siguientes. “Si alguien tiene información, por favor hágame contacto a mí o al productor mexicano Jerónimo González”, pidió el músico en sus redes sociales.



## Rosalía recibe duras acusaciones por parte del gobierno de Madrid

La cantante española, Rosalía, ha generado revuelo tras el lanzamiento de su nuevo trabajo musical “Lux”, el cual celebró con una aparición de improviso en la emblemática Plaza de Callao de Madrid, generando una avalancha de público.

José Luis Martínez-Almeida, alcalde de Madrid, no dudó en criticar la logística del evento y reconoció que, “nos llena de orgullo” que un artista

del calibre de Rosalía elija Madrid, pero, añadió que “se pueden hacer las cosas de una manera diferente”. A su juicio, este tipo de eventos y el atestado policial muestran “alteraciones

graves de seguridad”. Asimismo, recalzó que, la norma tiene que aplicarse sin excepción y será tarea técnica del ayuntamiento decidir si se abre un procedimiento sancionador.



## AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia San Pedro Sula Departamento de Cortés en el Expediente #267-25, cita a las personas **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE FEM-11-2015** y **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE FEM-12-2015**, para que se presente en la Sala Tercera de Juicio Oral y Público el día 29 de Octubre del 2025 a las 9:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortés; 20 de Octubre del 2025.

EXP. 0501-2023-00502

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS

### EDICTO JUDICIAL

La infrascrita secretaria del Despacho del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: que en la **Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado no Dispositivo** promovida por la señora **MARTA MARIA REYES HERNANDEZ** contra el señor **CRISTHIAN RENE LAGOS**, se encuentra la providencia que literalmente **DICE: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS**. En la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los veintiocho días del mes de julio del año dos mil veinticinco, la Suscrita Jueza **DELMY LOPEZ DE PINEDA, RESUELVE**: Tiénesse por recibido el escrito que antecede y la respuesta al oficio No. 751 por parte del Instituto Nacional de Migración, donde se informa el movimiento migratorio del señor **CRISTHIAN RENE LAGOS**, presentados por la Abogada **MARTA MARIA REYES HERNANDEZ**, quien actúa en causa propia, los cuales se mandan a agregar a los autos, En consecuencia, se ordena **EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS** al demandado señor **CRISTHIAN RENE LAGOS**, para que dentro del plazo de treinta (30) días hábiles, a partir del día siguiente de la última publicación, proceda a personarse en juicio y a contestar por escrito la demanda de Suspensión de Patria Potestad incoada en su contra: haciéndole la prevención que si no contesta dentro del plazo concedido, se le tendrá como **REBELDE**, y su falta de personamiento en el juicio no impedirá la continuación del mismo. Que la Secretaria del Juzgado proceda a fijar en la tabla de avisos de este despacho judicial, copia de la presente resolución mediante la cual se ordena el emplazamiento por medio de edictos, al demandado señor **CRISTHIAN RENE LAGOS**, asimismo proceda a expedir el edicto correspondiente, el que contendrá la parte resolutoria de la presente resolución, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo **CON CARACTERES VISIBLES, por TRES (3) VECES, con Intervalo de DIEZ (10) DIAS HABILES**, entre cada publicación, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de **COBERTURA NACIONAL. FUNDAMENTOS DE DERECHO**: Artículos: 80, 82, 90, 111 y 122 de la Constitución de la República; 3,7, 12, 144, 146, 151 y 628 del Código Procesal Civil. **NOTIFIQUESE Y CUMPLASE, SELLO (F) ABOG. DELMY LOPEZ DE PINEDA. JUEZA. SELLO (F) ANA GRACIELA RIOS. SRIA ADJUNTA.**

SAN PEDRO SULA, CORTÉS, 26 DE AGOSTO DEL 2025

  
ANA GRACIELA RIOS, SRIA ADJUNTA

# MUNDO SOCIAL

Francis Alemán

Periodista

Yaridia Rodríguez

Fotografías



Stefano Fancón y Andrea Gómez.



Mario Peña y Alicia Pino.



Gloria Ruíz y Julieta Espinoza.



David Larðizábal y Alexa Foglia.



Julissa Zúñiga y Ana Laura Irías.



Kelly Guñiel y Javier Perelló.

## La elegante recepción nupcial de Paola y Carlos

**SAN PEDRO SULA.** El amor entre Carlos Gutiérrez Peña y Paola Handal Samara se consolidó con un lindo tiempo de noviazgo y luego de comprometerse formalmente, determinaron unir sus vidas en matrimonio.

En un entorno decorado exquisitamente y de esencia romántica, Paola y Carlos se rindieron a su amor, acompañados por sus familiares y su círculo social, al darse el “Sí, quiero” en una hermosa homilía nupcial celebrada en la Iglesia María Reina del Mundo.

Muy emocionados, Carlos Gutiérrez y Nancy Peña, padres del novio; y Patrick Handal y Linda Samara, padres de la novia, siguieron paso a paso el enlace religioso de sus hijos, siendo los padrinos Sofía Handal y Neyib Hawit.

Luego de la ceremonia e intercambio de votos matrimoniales, los novios e invitados se traslada-

ron a la recepción nupcial, tras el protocolo de rigor como el primer baile como esposos y el tradicional brindis, se ofreció un elegante banquete, donde Susana Prieto, fue artífice de la coordinación, planeación y decoración que combinaba de forma excepcional elementos clásicos, creando un ambiente delicado con un sutil toque de glamour.

Del mismo modo, destacaron detalles que reforzaron la esencia misma del enlace en una combinación perfecta con elementos más clásicos, como las velas, chandeliers y un sinfín de flores que combinaron a la perfección con el mobiliario.

La fiesta fue fascinante, repleta de momentos llenos de ternura, emociones y de risas, sin duda, la fórmula perfecta para convertirse en una celebración única e inolvidable para todos sus invitados.



La linda pareja de esposos Gutiérrez-Handal.



Mari Fernando Restrepo y Claudeth Peña.



Los padres del novio, Nancy Peña y Carlos Gutiérrez.



Victoria Ramírez y Deborah Pineda.



Linda y Patrick Handal, padres de la novia.

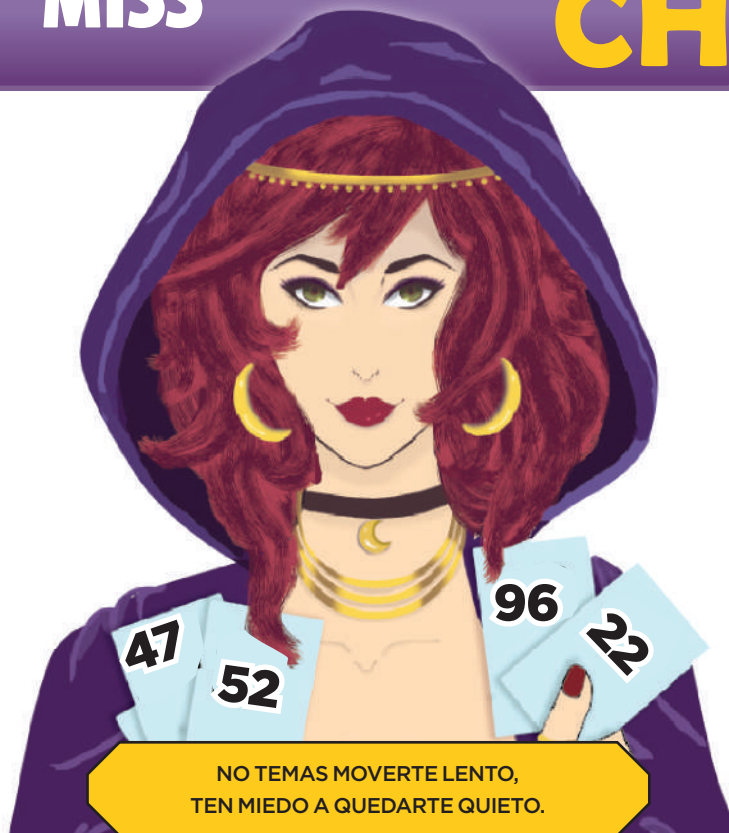


Alejandra Barahona e Irela Pérez.

ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA



**LIBRA** (septiembre 23-octubre 22)

Trabajo y negocios: notará la influencia de sus puntos de vista en el entorno. Nuevo logro. Amor: una persistente timidez trabará el deseo de acercarse a alguien que quiere conocer.



**ESCORPIO** (octubre 23-noviembre 21)

Trabajo y negocios: sabrá de un modo para ganar dinero rápido, pero hará bien en controlar. Amor: la visita de una expareja le hará ver las heridas del pasado que aún no cierran.



**SAGITARIO** (noviembre 22-diciembre 21)

Trabajo y negocios: cobranzas postergadas finalmente llegarán. Momento para aliviar deudas. Amor: en la relación habrá mucha sensibilidad; levantar la voz no será buena idea.



**CAPRICORNIO** (diciembre 22-enero 20)

Trabajo y negocios: su carácter reservado logrará que gente influyente le muestre confianza. Amor: una cita derivará en inesperado romance. Vivirá momentos plenos de calidez.



**ACUARIO** (enero 21-febrero 19)

Trabajo y negocios: ideas de colegas le resultarán apropiadas, pero si revisa, deberá hacer ajustes. Amor: despertará una atracción que se vuelve irresistible. El romance será inminente.



**PISCIS** (febrero 20-marzo 20)

Trabajo y negocios: pondrá distancia con gente que aún sostiene sueños que ya no le movilizan. Amor: alguien interesante halagará el encanto de su alma sensible y su corazón vibrará.

LA DIOSA ASTRAL



**ARIES** (marzo 21-abril 20)

Trabajo y negocios: propicio para mantener lejos a gente maliciosa y cumplir con fluidez las metas. Amor: comentarios de gente entrometida instalará desconfianza en la relación.



**CANCER** (junio 22-julio 22)

Trabajo y negocios: decidirá con acierto en asuntos pendientes, los que se resolverán a su favor. Amor: será propicio hablar de los temas postergados en la pareja o habrá problemas.



**TAURO** (abril 21-mayo 20)

Trabajo y negocios: alcanzará metas que creía imposibles, con ayuda de un colega genial. Amor: la pareja disfrutará de la placidez que permite generar intercambio amoroso.



**LEO** (julio 23-agosto 22)

Trabajo y negocios: momento para reordenar su lugar de trabajo, apartar lo viejo y dar lugar a lo nuevo. Amor: su encanto será muy bien percibido por las personas del entorno cercano.



**GEMINIS** (mayo 21-junio 21)

Trabajo y negocios: si necesita mejorar los negocios, conviene aceptar esa ayuda que se avecina. Amor: le criticarán porque se distrae y aporta poco tiempo a la relación; urge otra actitud.

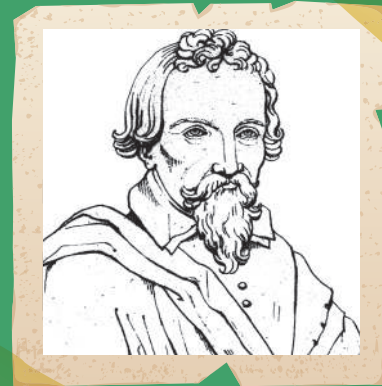


**VIRGO** (agosto 23-septiembre 22)

Trabajo y negocios: llegarán novedades sobre mejoras en su proyecto y organizará cosas a su gusto. Amor: se armará de coraje para compartir secretos que guarda en el corazón.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: VIRTUOSA CUANDO CONTROLA SU MAL HUMOR, AUNQUE OCULTE SENTIMIENTOS.

Un día como Hoy

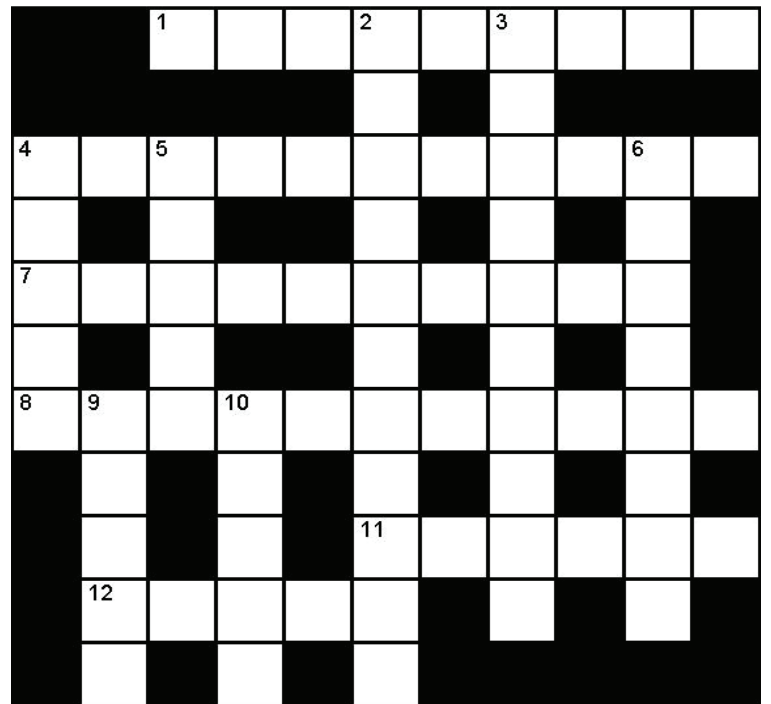


27 10: 1553

El médico aragonés Miguel Servet es quemado en la hoguera por defender sus ideas.

DIARIO EL PAÍS

Comparte



VERTICALES

2.- adj. F. Bienhechor. 3.- pl. De treinta o relativo a este. 4.- adj. F. Privado de la vista. 5.- m. Concavidad en el espesor de un muro, para colocar en ella una estatua, un jarrón u otra cosa. 6.- adj. Pl. Pertenciente o relativo al taoísmo. 9.- m. Mar. Entablado que tienen las embarcaciones en lo bajo del plan. 10.- f. Mar. Ráfaga de aire.

HORIZONTALES

1.- m. Pl. Acción y efecto de barbotear. 4.- adj. Útil, oportuno, provechoso. 7.- tr. Ajustando la boca de un caño en la de otro. 8.- prnl. Am. Mer. Padecer soroche. 11.- tr. Dar a algo forma de óvalo. 12.- tr. Hacer que algo vaya a parar a alguna parte, dándole impulso.

PALABRAS CRUZADAS

SOLUCIÓN



# EL PAÍS DEPORTIVO

## El Marquense de Diego Vázquez se bajó al Comunicaciones



El argentino Diego Vázquez consiguió su segundo triunfo con Marquense al vencer 1-0 al Comunicaciones por la fecha 16 en Guatemala. Con goles de Elías Vázquez y con superioridad numérica, los "Leones Amarillos" sumaron 18 puntos y se mantienen en zona de liguilla del Apertura 2025.



Los blancos no fallaron ante Real España y respondieron con triunfo ante el Real España.

## OLIMPIA NO DEJA QUE OTRO SE ILUSIONE

**TEGUCIGALPA** - Olimpia venció 2-1 al Real España en el estadio Nacional Chelato Uclés y reafirmó su dominio en el torneo. Aun con varios jugadores suplentes, el conjunto albo impuso autoridad y controló el clásico sin mayores complicaciones.

El equipo capitalino reservó a varias de sus figuras pensando en la semifinal de la Copa Centroamericana ante Alajuelense. Aun así, la propuesta de Pedro Troglio fue efectiva, con equilibrio, intensidad y una clara superioridad en todas las líneas.

Kevin López abrió el marcador al minuto diecisiete con un cabezazo preciso tras centro de Jerry Bengtson. El Real España intentó reaccionar, pero careció de claridad ofensiva. Menjívar respondió con seguridad cada vez que la Máquina intentó acercarse al empate.

En la segunda parte, Yustin Arboleda amplió la ventaja tras aprovechar un rebote de penal atajado por Buba López. El Olimpia manejó el ritmo con madurez, mostrando jerarquía incluso con un plantel alternativo. Souza descontó para los aurinegros.

El triunfo ratifica la solidez del Olimpia, que suma confianza de cara al decisivo duelo internacional. Real España mostró esfuerzo, pero fue superado por un rival más completo y tácticamente superior. Los albos siguen marcando diferencias en la Liga Nacional.

LIGA NACIONAL RESULTADOS JORNADA 16		
Marathón	1-0	Motagua
Choloma	2-2	Juticalpa
Victoria	0-1	Lobos UPN
Olancho	2-2	Génesis
Olimpia	2-1	R. España



La "Máquina" llegó al Chelato Uclés y volvió a fracasar en el intento de ganarle al Olimpia.

LIGA NACIONAL PROXIMA JORNADA	
Sábado 1 de noviembre	
3:00 pm	Marathón vs Olancho
5:15 pm	Juticalpa vs R. España
7:30 pm	Motagua vs Victoria
Domingo 2 de noviembre	
3:00 pm	Génesis vs Choloma
5:15 pm	Platense vs Olimpia

LIGA NACIONAL Tabla de Posiciones			
Club	JJ	DG	PTS
Olimpia	15	17	34
Marathón	15	19	30
Olancho	14	8	22
Real España	15	6	22
Lobos UPN	15	-5	20
Platense	14	7	19
Motagua	13	1	19
Juticalpa	15	-7	17
Choloma	14	-19	11
Génesis	14	-9	10
Victoria	14	-18	5



### PARTIDO



- |                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>E. Menjívar</li> <li>E. Lobo</li> <li>E. Hernández</li> <li>C. Bennett</li> <li>C. Sánchez</li> <li>M. Montiel</li> <li>J. Álvarez</li> <li>M. Arzú</li> <li>K. López</li> <li>D. Moncada</li> <li>J. Bengtson</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>L. López</li> <li>M. Núñez</li> <li>D. García</li> <li>W. Decas</li> <li>A. Tatum</li> <li>D. Mencía</li> <li>C. Mejía</li> <li>A. Girón</li> <li>R. Osorto</li> <li>N. Cruz</li> <li>G. Souza</li> </ul> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

- |                                                                                     |                                                                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|
| <b>Cambios</b><br>Y. Arboleda<br>J. Pinto<br>K. Guity<br>J. Benguché<br>J. Figueroa | <b>Cambios</b><br>D. Aparicio<br>D. Vuelto<br>J. Baptiste<br>B. Moya |
|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|

- |                                                                  |                                 |
|------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| <b>Goles</b><br>K. López (16)<br>Y. Arboleda (69)<br>(43' y 74') | <b>Goles</b><br>G. Souza (90+1) |
|------------------------------------------------------------------|---------------------------------|

**ÁRBITRO**  
Jefferson Escobar



Yustin Arboleda dispara el lanzamiento de penal que lo rechazó "Buba", pero remató en segunda instancia.

# GÉNESIS TUVO EL TRIUNFO, PERO SE QUEDÓ “SMALL”



Los olanchanos rescataron un punto en su casa, cuando se creía que perdían ante Génesis.

**JUTICALPA** - El portuagués Fernando Mira estuvo cerca de ganar su primer partido con el Génesis. Marcó el gol del desequilibrio al segundo minuto agregado, pero el panameño Carlos Small le quitó dos puntos unos segundos después para terminar empatados a dos goles.

Con este resultado, Olancho acumula su segundo encuentro consecutivo sin victoria y sigue cediendo terreno en la tabla. El conjunto pampero no logra consolidar su rendimiento pese a dominar gran parte del compromiso jugado en casa.

Por su parte, Génesis cortó una racha negativa de cuatro derrotas seguidas y rescató un punto valioso. El equipo

canino mostró orden, carácter y efectividad para evitar una nueva caída en el tramo final del torneo.

Rodrigo de Oliveira abrió el marcador para los Potros al minuto treinta y ocho, mientras Edwin Maldonado empató para Génesis con un potente tiro libre. En el descuento, Jeffrey Miranda adelantó a la visita y Small selló el 2-2 definitivo.

El empate deja sensaciones divididas. Olancho lamenta no haber sostenido la ventaja, mientras Génesis celebra un punto que alivia su situación en la tabla. Ambos equipos deberán corregir errores defensivos si quieren aspirar a la clasificación.



Génesis no pudo aguantar una ventaja que consiguió en el tiempo agregado.



OLANCHO	GÉNESIS
<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Cambios</b>	<b>Cambios</b>
G. Argueta O. Almendares N. Muñoz D. Martínez R. Reyes J. Delgado H. Gómez D. Rodríguez Y. Mejía M. Ramírez R. de Oliveira	R. Balanta J. Riascos J. Paz I. Santos G. Araujo H. Castellanos E. Maldonado M. Rodríguez D. Núñez A. Palomo A. Tejada
<b>Goles</b>	<b>Goles</b>
R. de Oliveira (39) C. Small (90+5)	E. Maldonado (62) J. Miranda (90+3)
<b>Arbitro</b>	
Said Martínez	



## La Sub21 pasó de candidato a ridículo

El equipo que armó Orlando López para ir a revalidar la medalla de oro en los Juegos Deportivos Centroamericanos terminó haciendo el ridículo. Quedó fuera en la fase de grupos y se le hizo un partido para disputar el quinto lugar contra Nicaragua... ¡y lo perdió a penales!



## Apenas una plata fue la cosecha del domingo

La hondureña Carolina Moncorvo obtuvo la medalla de plata en la prueba de 200 metros de canotaje en los Juegos Centroamericanos Guatemala 2025, con un tiempo de 49.32 segundos, reafirmando el progreso del deporte nacional en competencias internacionales.

## El “Choco” Lozano se pierde la eliminatoria

**REDACCIÓN** - La Selección de Honduras sufrió una sensible baja antes de visitar a Nicaragua y Costa Rica en noviembre. Anthony Lozano, delantero del Santos mexicano, se rompió el ligamento cruzado anterior de la rodilla derecha.

El club confirmó que el atacante hondureño será operado y permanecerá fuera de las canchas por al menos seis meses. La lesión ocurrió el martes pasado durante el duelo frente al Mazatlán.

Lozano había marcado en la reciente victoria 3-0 ante Haití en Te-



Lozano se lesionó con el Santos Laguna y no podrá estar en los juegos ante Nicaragua y Costa Rica.

gucigalpa. Su ausencia representa un duro golpe para Reinaldo Rueda, que pierde a su delantero titular en plena fase eliminatoria.

## Marathón no se descuelga de la pelea por el liderato

**SAN PEDRO SULA** - El Marathón derrotó 1-0 al Motagua en el estadio Yankel Rosenthal y continúa firme en la persecución del líder Olimpia. El argentino Nicolás Messiniti marcó el único gol del clásico de las “emes” a los 23 minutos.

El conjunto verde dominó el encuentro con orden y determinación, mientras el Motagua mostró poco fútbol y muchas dudas. Rubilio Castillo y Alexy Vega lideraron el ataque local ante un rival que nunca logró inquietar al portero César Samudio.



Nicolas Messiniti sigue rompiendo las redes enemigas en la Liga Nacional.

Con el triunfo, Marathón se colocó a un punto del Olimpia, a la espera del clásico capitalino ante Real España. Motagua, en cambio, se estanca con diecinueve unidades y atraviesa su peor momento de la temporada.

EL PAÍS DEPORTIVO

# REAL MADRID SE COBRA LAS QUE LE DEBIAN



Mbappé y Bellingham le dieron el triunfo al Real Madrid con sus goles.



El marcador pudo ser mas amplio, pero el portero del Barcelona detuvo un penal.



Al final del encuentro, los jugadores se fueron a los empujones. El clásico ya estaba caldeado.



Vinicius enfrenta a un Koundé que se va repliegando ante el avance del brasileño.



Esta imagen de Pedri jalando la camisa de Vinicius fue oro puro para los memes del madridismo.

**MADRID** - El Real Madrid venció 2-1 al Barcelona en un clásico intenso. Rompió una racha de cuatro derrotas consecutivas frente a su máximo rival. Mbappé y Bellingham fueron los autores de los goles que devolvieron la autoridad al equipo blanco, ahora firme líder de LaLiga española.

Las declaraciones de Lamine Yamal encendieron al vestuario blanco antes del clásico. Xabi Alonso optó por el silencio, pero sus futbolistas respondieron en la cancha con actitud, dominio y efectividad, sellando un triunfo con valor emocional y deportivo.

Kylian Mbappé abrió el marcador tras pase de Bellingham, quien luego amplió la ventaja con un remate a puerta vacía. Fermín descontó para el Barcelona antes del descanso, pero el equipo azulgrana no logró igua-

lar. El Bernabéu celebró un primer tiempo dominante, con fútbol agresivo y presión constante sobre el arco rival.

En la segunda mitad, el Real Madrid priorizó el orden defensivo y la posesión segura para sostener la ventaja. Mbappé falló un penalti que pudo definir el partido y Vinicius mostró su carácter al ser sustituido. Pese a la tensión, el conjunto merengue mantuvo el control y aseguró una victoria crucial.

Tras el pitazo final, Carvajal encaró a Lamine Yamal con un "sigue hablando" que desató una trifulca entre jugadores. Vinicius y Courtois participaron en el altercado antes de que los árbitros intervinieran. Bellingham cerró la polémica publicando en redes sociales: "Hablar es gratis", mensaje que sim-

## VOCES DEL CLÁSICO

*"Si Lamine quiere hablar no hay problema. El partido se juega en el campo"*  
Aurelién Tchouaméni, mediocampista del Real Madrid

*"Hablar es gratis, ¡Hala Madrid siempre!"*  
Jude Bellingham, mediocampista del Real Madrid

*"Creo que es merecida la victoria y se queda hasta corto el resultado"*  
Dani Carvajal, lateral del Real Madrid

*"Si conoces a Lamine le puedes llamar en vez de hacer gestos en el campo"*  
Frenkie de Jong, mediocampista del Barcelona

## LA LIGA

### POSICIONES JORNADA 10

Club	JJ	DG	PTS
Real Madrid	10	12	27
Barcelona	10	13	22
Villarreal	10	8	20
Espanyol	10	3	18
Atlético de Madrid	9	6	16
Betis	9	5	16
Rayo	10	2	14
Elche	10	1	14

bolizó el desquite blanco.

El Barcelona lució apagado y sin ideas ante la intensidad del rival. Lamine Yamal fue neutralizado y no pesó en el juego. El Real Madrid amplió su ventaja a cinco puntos en la tabla y reafirmó su dominio en España, firmando un clásico de revancha, carácter y autoridad.



Los napolitanos superaron a su rival el fin de semana y volvió a subirse al liderato en Italia.

## Napoli recaptura la cima del "Calcio"

**ROMA** - El Nápoles recuperó el liderato de la Serie A al vencer 3-1 al Inter en el estadio Diego Armando Maradona. Kevin De Bruyne, McTominay y Anguissa marcaron los tantos en una actuación convincente del campeón italiano.

El Milan perdió nuevamente el primer lugar tras empatar 2-2 con el Pisa en San Siro. Zachary Athekame anotó el gol del empate en tiempo añadido, resultado que dejó frustrados a los dirigidos por Stefano Pioli.

La Roma subió a la tercera posición gracias al triunfo 1-0

SERIE A			
Posiciones Jornada 8			
Club	JJ	DG	PTS
Nápoles	8	13	18
Roma	8	5	18
Milán	8	10	17
Inter	8	4	15
Bolonia	8	10	14
Como	8	1	13
Atalanta	8	2	12
Juventus	8	1	12

sobre el Sassuolo con gol de Paulo Dybala. El Lazio sorprendió al derrotar 1-0 a la Juventus, mientras Fiorentina y Bolonia igualaron 2-2 en un duelo intenso.



Lens hizo morder el polvo al Marsella para subir al segundo lugar en Francia.

## Marsella cae en casa y le cede el liderato al PSG

**PARÍS** - El París Saint-Germain recuperó el liderato tras vencer 3-0 al Brest con doblete de Achraf Hakimi y otro gol de Desiré Doué. El equipo de Luis Enrique retomó su jerarquía.

El Marsella perdió la punta al caer 2-1 ante el Lens, que remontó con autoridad y lo superó en la tabla. Mason Greenwood marcó nuevamente, pero no evitó la derrota.

El Lyon venció 2-1 al Estrasburgo con un gol agónico de Afonso Moreira. El Lille goleó 6-1

LIGUE 1			
Posiciones - Jornada 9			
Club	JJ	DG	PTS
PSG	9	11	20
Lens	9	6	19
Marsella	9	13	18
Lyon	9	4	18
Lille	9	11	17
Mónaco	9	5	17
Estrasburgo	9	6	16
Niza	9	-1	14

al Metz y el Mónaco superó 1-0 al Toulouse en condición de visitante.



Los "Gunners" le ganaron en casa por la mínima al Crystal Palace para aumentar a cuatro su ventaja en la cima.

# ARSENAL DOMINA LA PREMIER, Y LIVERPOOL SE HUNDE

**LONDRES** - El Arsenal continúa imponente en la Premier League. Con siete triunfos en nueve fechas y solo tres goles encajados, el conjunto de Mikel Arteta lidera con autoridad. Ni el Manchester City ni el Liverpool consiguen seguir el ritmo del sólido cuadro londinense.

El Manchester City perdió terreno tras caer 1-0 frente al Aston Villa, que aprovechó el gol de Matty Cash para sorprender al equipo de Guardiola. El resultado deja al equipo "citizen" a seis puntos de la cima, sin margen para más tropiezos.

El Liverpool atraviesa su peor momento de la temporada. Suma cuatro derrotas consecutivas, la última 3-2 frente al Brentford. Ni el regreso al gol de Mohamed Salah sirvió para frenar una crisis que amenaza las aspiraciones del técnico Arne Slot.

## PREMIER LEAGUE

Posiciones Jornada 9			
Club	JJ	DG	PTS
Arsenal	9	13	22
Bournemouth	9	5	18
Tottenham	9	10	17
Sunderland	9	4	17
ManCity	9	10	16
ManUtd	9	1	16
Liverpool	9	2	15
Aston Villa	9	1	15

El Bournemouth de Andoni Iraola ascendió al segundo lugar luego de vencer 2-0 al Nottingham Forest. Marcus Tavernier y Eli Junior Kroupi marcaron en el primer tiempo. El Tottenham goleó 3-0 al Everton y el Sunderland derrotó 2-1 al Chelsea en Londres.

El Manchester United hiló su tercer triunfo consecutivo al vencer 4-2 al Brighton. Matheus Cun-



El Bournemouth es la sorpresa en nueve jornadas de la Premier: va en segundo lugar.

ha, Casemiro y Bryan Mbeumo fueron las figuras. Con esta racha positiva, el equipo de Ruben Amorim vuelve a la pelea por los primeros puestos en la Premier.



El Red Bull de Leipzig no se rinde a pesar de estar cinco puntos debajo del Bayern Múnich.

## Leipzig golea y sigue a la caza del Bayern

**MÚNICH** - El Bayern Múnich continúa intratable en Alemania con pleno de victorias. Suma veinticuatro puntos en ocho jornadas, treinta goles a favor y so-

lo cuatro en contra. Su dominio es absoluto, sin rivales que puedan seguirle el paso.

El Leipzig mantiene la presión a cinco puntos gracias a un contundente 6-0 ante el Augsburgo. Yan Diomande, de dieciocho años, brilló con un gol y dos asistencias, consolidando la mejor racha del conjunto dirigido por Red Bull.

## BUNDESLIGA

Posiciones Jornada 8			
Club	JJ	DG	PTS
B. Múnich	8	26	24
RB Leipzig	8	7	19
Stuttgart	8	6	18
Dortmund	8	8	17
Leverkusen	8	7	17
Eintracht	8	3	13
Hoffenheim	8	2	13
Colonia	8	1	11

El Stuttgart ganó por quinta jornada consecutiva al imponerse 2-1 al Mainz y se colocó tercero. El Borussia Dortmund venció 1-0 al Colonia con gol de Maximilian Beier, mientras el Bayer Leverkusen superó 2-0 al Friburgo.



# LTV NOTICIERO MATUTINO

**LUNES A VIERNES**  
**7:00 AM - 8:00 AM**



SEÑAL ABIERTA =

**46**  
Tegucigalpa

+

**50**  
San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS  
EN ESTOS CANALES**

**AHORA CON SEÑAL SATELITAL**



ANACAHUITE  
VISIÓN

ACO TV

DISER

CABLEVISIÓN  
ATLÁNTICO

GUAYAPE  
VISIÓN

ISG  
CABLE

LEMPIRA  
TV

15  
Digital

15  
Digital

51  
Análogo

+

15  
Digital

1.76  
Digital

111  
Digital

46  
Digital

15  
Digital

75  
Digital

13  
Digital

108  
Digital

123  
Digital

51  
Digital

28  
Digital

[www.ltv.hn](http://www.ltv.hn)



LTV HONDURAS